

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCION—ADMINISTRACION
CERVANTES, 10.—SAN AGUSTIN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCION
3 meses 6 meses Año
Madrid: 1 peseta al mes.
Con Mand. Gráfico... 22
Con otros regalos... 20
Sin regalos... 15
Portugal... 7,50 15 30
Unión postal... 30 20 40
Extranj.: No compr. indico 15 30 60
TELEFONO NUM. 2271

EL MUNDO
Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO
Director
IMPRESA—ESTEROTIPIA
CERVANTES, 10.—SAN AGUSTIN, 6
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
No serán devueltos los originales.
DIRECCION TELEGRAFICA: DIAMUNDO

LOS PLANES DE CIERVA
¿Hacia la fórmula de siempre?
El Parlamento y sus prestigios.

Del Consejo de ayer no salió nada. Ni el triunfo de la verdadera doctrina constitucional, incompatible con las combinaciones del Sr. Cierva, ni el éxito de la enconada preparada por el ministro de la Guerra a sus compañeros de Gabinete. Todo está como estaba, si no es el Poder público, que ha perdido otros jirones más del escaso prestigio que cuenta. Porque, ¿qué puede pensar el país viendo que, sin motivo, ni justificación, se quiere atropellar con todo el derecho parlamentario? Se habla de una fórmula de arreglo entre los ministros; se dice que está en el horno un modus vivendi que deje a salvo, por partes iguales, una porción de las conveniencias políticas del Sr. Cierva y otra de los fueros y prerrogativas de las Cortes; pero, ¿es que en realidad puede haber avenencia sobre tales bases? Lo que hoy se concede al Real decreto se le quita a los Cuernos colegisladores. Estos no pueden admitir limitaciones en su soberanía; no pueden aceptar que desde la Gaceta se tracen linderos a su facultad omnímoda de aprobar o rechazar lo que tengan por conveniente. Y siendo así, ¿cómo pactar una fórmula que encierre los debates parlamentarios en el angosto límite que determine un hecho consumado?

Despachos breves
FUERZAS MILITARES A MADRID
Oleón 5 (8 m.) Se han recibido órdenes del Ministerio de la Guerra para que regresen a Madrid las fuerzas del regimiento del Rey, que vino a Asturias hace casi un año.—C.
UN HERMANO MATA A SU HERMANITA
Coruña 5 (8 m.) Cuando jugaba el niño de doce años José López con un revolver de su padre, se disparó el arma, hiriendo en el vientro a su hermana Felisa.
La niña, que tiene once años, se encuentra gravísima.—Noya.
UN JUICIO ORAL
Valladolid 5 (8 m.) Ha comenzado a versar el juicio oral por un homicidio cometido en el pueblo de San Lorenzo, donde un forastero que iba a ver a su novia disparó contra los mozos cuando éstos le exigían que convidara. Del disparo resultó muerto uno de los mozos.—C.
UN COMEDOR PARA LOS POBRES
Sevilla 5 (8 m.) En el barrio de Triana se ha inaugurado, en el turno fijado, el comedor fundado por las señoras aliadas, donde se servirán comidas diarias para mujeres pobres que tengan niños en la hacienda.
Al acto asistieron distinguidas personalidades.—Serrano.
CHIRLATA SORPRENDIDA
FUEGO EXTINGUIDO
Tortosa 5 (8 m.) Un teniente de alcaide, acompañado de varios agentes nocturnos, ha sorprendido anoche un espantoso juego de cartas en los calabozos, manteniéndose de barajas y dinero. Los espantosos fueron detenidos.
El incendio de los montes de Caro y Caragón ha quedado extinguido después de grandes trabajos. Se han quemado numerosos pinos y gran extensión de terrenos propiedad del Estado.—Monner.

DATOS SIGNIFICATIVOS
INGRESOS Y GASTOS
LA CURVA ALARMANTE DEL DÉFICIT

La Intervención general de la Administración del Estado ha hecho públicos los datos referentes a los ingresos y pagos del Tesoro durante el mes de Enero último. Recordó la Hacienda pública, por los diversos conceptos, 75.959.007 pesetas; correspondiendo a los ingresos de ejercicios cerrados, 6.081.599. En igual mes se recaudaron los años 1917 y 1916, 72,8 y 77,06 millones, respectivamente. La baja observada en el indicado mes del año actual y del anterior, se refiere especialmente a derechos reales y Aduanas; en cambio, experimentaron sensible alza los ingresos por utilidades.
Cuanto a los pagos, a 33,1 millones del mes de Enero de 1917, han correspondido en el mismo mes del año actual 38.701.134 pesetas; tenemos, pues, un alza en los gastos de más de siete millones, producida por el Ministerio de la Guerra, al que corresponde la diferencia de seis a diez millones, 6 sean cuatro, por el de Gobernación, y por la acción en Marruecos, que se ha elevado de 6 a 8,8 millones, 6 sean 2,8 millones. Sin tener en cuenta, claro está, por lo que se refiere a esta última, la parte en que grava el presupuesto peninsular de Estado, ni el presupuesto del Jefe. Estas son consignaciones aparte, hechas para dar la impresión de una economía en la acción en Marruecos, que, incluso con esos arreglos pueriles, acusa un alza constante en progresión geométrica.
El resumen de ingresos y gastos, tal como lo presenta la Intervención general, denota la persistencia en la marcha de la Hacienda pública hacia un déficit creciente. Y conviene, para que se tenga bien presente, dar las cifras que acusa aquella marcha durante el último quinquenio.
Por obligaciones generales del Estado se pagaron: En 1913, 542.958.725,64 pesetas; en 1917, 1.200.047.395,18. Diferencia aproximada, en contra de 1917: 658 millones.
Por obligaciones de los departamentos ministeriales: En 1913, 1.516.339.578,50 pesetas; en 1917, 2.284.537.881,14. Diferencia aproximada, en contra de 1917: 768 millones.

EN LA ALDEA PERDIDA
PRESENTANDO LA FACTURA
BATALLA FIERA NO LE PAGAN, ENTRE RAPACES PERO "COBRA"

SANTANDER 5 (8 m.) Desde hace algún tiempo, entre los mozos de los pueblos de esta región se notaba cierto disgusto por causas sin importancia, que los jóvenes las tomaban muy en serio, y que, a veces, son consecuencia de incidentes desagradables, como el acontecido ahora.
El domingo último, diez juveniles de los pueblos de Bustiñido, Mediador y Matalajá, acudieron a Bárcena de Ebro, y después de haber pasado allí la tarde comenzaron a cuestionar con los mozos del lugar.
La cuestión, como ya venía de antiguo, una vez iniciada tomó un incremento grande, saliendo en seguida a relucir toda clase de armas y entablándose una verdadera batalla campal, impropia de personas civilizadas.
Los mozos de ambos bandos se arrojaban con verdadero furor, y cuando los unos y los otros dejaron el campo libre, se vio que había cinco heridos, de ellos tres de bastante gravedad, pues uno había recibido un balazo en el pecho; otro una herida, también de arma de fuego, en la cabeza, y los demás heridos con palos, piedras y navajas.—Castro.
JUNTA DE DEFENSA DE DERROTAOS
El dinero en la política
Ayer tarde reunióse en la Redacción de El Día un centenar de candidatos derrotados en las elecciones de diputados.
El objeto de la reunión fue el de constituirse en una modalidad más de Junta de Defensa con el fin de fustigar a los compradores de votos.
Se pronunciaron varios discursos y se tomaron algunos acuerdos encaminados a fustigar y evitar la influencia del dinero en las elecciones.
¿Qué sacarán en limpio los reunidos? Nada, absolutamente nada, como lo prueba el hecho de que en la elección de compromisarios para la de senadores está corriendo el dinero lo mismo que siempre ó más que siempre.
De todo lo actuado no les quedará a los vencidos sino un recuerdo amargo de su derrota y un déficit considerable de tiempo y saliva.
VIAJE TRAGICO
DOS MUERTOS DE FRÍO
Una mujer desaparecida entre la nieve
HUESCA 5 (8 m.) Al atravesar el puerto de Hecho, de regreso de Francia, Domingo Flores, acompañado de dos hermanas, llamadas Mariana y Carmen Bruñ Olivares, de diez y ocho y veintidós años, respectivamente, fueron sorprendidos por un fuerte temporal de nieve.
Esta cubrió los caminos y extravió a los viajeros, que, cegados por los remolinos, sin dirección, empezaron a vagar a la ventura. Domingo Flores consiguió llegar hasta un cuartel de carabineros, donde fue socorrido, al mismo tiempo que daba cuenta del suceso.
Inmediatamente salieron en socorro de los dos hermanas desaparecidas varias parejas de carabineros, acompañadas de algunos paisanos.
Después de grandes trabajos hallaron el cuerpo de Mariana muerto sepultado en la nieve. Había muerto de frío.
Seguimiento sus esfuerzos se encaminaron a encontrar a su hermana Carmen; pero sus pesquisas resultaron infructuosas.
Se supone está sepultada en la nieve.—C.

RETAZOS DE LA VIDA
La nieve, el cieno y la muerte
De los paisajes madrileños.

Cuando la piara embocó en el angosto puente toledano, el tranvía de los Carabanchales tuvo que moderar su marcha, hasta tanto que los perqueros, con largas varitas de abedul, consiguieron retirar de la vía al sucio ganado.
Cuesta arriba, y acompañada del gruñido eterno de su casta, siguió la negra manada chapoteando en el barro su menuda pennis.
Arastaban las hembras por el fango sus mamas, pareciendo gotas de agua sucia, que, tras pulir el lomo, iban escurriendo por los costillares, hasta caer en tierra.
La nieve cenía lenta, monótona, vistiendo de blanca las sucias riberas del desmedrado río, festoneando las ramas de los árboles y tendiendo en los barrocos adornos del puente graciosas ondulaciones de pureza.
El alto patrón de Madrid recibía de frente la nieve, y sus faldetas fueron blancas y blancas también su milagrosa vara, pintando de este color su beatífico rostro, que entonces parecía el de un triste y rígido payaso.
Cuatro ó seis hombres que seguían al lato gruñido y sucio, enfundaban sus cuerpos en gruesos capotes; pasado el puente, se unió el grupo un sujeto de mirar insolente, que se cubría con una gorra franjeada de verde y que vigilaba, con fe digna de más honrada causa, a la viviente mercancía; aquel hombre no hablaba con los otros hombres; en su serio papel no crease digno cruzando su palabra con aquellos miseros á quien la casualidad otorgó el humilde oficio de porqueros.
Siguió el ejército de hombres y bestias por la sucia Ronda de Valencia, y la nevada hermozeando los yermos y tristes paisajes.
Como gigantesco tímbaro, los depósitos del gas asomaban sus hollinados armarzones por cima del rojo tapaje que cierra la fábrica; un caballo de ropa piel tiraba de un carrozato atestado de basura mal oliente; un tranvía cruzó con zumbido de tábano y escandaloso campaneo; volviendo á reinar el silencio en el triste camino, interrumpido de vez en cuando por el gruñir de los animales, que, pacientes, caminaban al sacrificio.
Ya cerca del rastrillo y junto a una taberna, un mozoaco de sucia faz y mirada bobina, hizo parar la piara, apañándola a un extremo de la calle; los demás compañeros entraron en el establecimiento.
—¿Tú, ¿no pasas?—dijo uno al vigilante de Consumos, que, siempre en su oficio, miraba serceloso.
—Gracias—respondió displicente el obscurado.
—No seas primo, si nadie se lleva nada...—Es que...
Al fin, haciendo un gesto resignado, fué á engrosar el grupo de bebedores.
En la pequeña tienda se estaba bien; una estufa colocada en el centro daba grado cálido, y en un escaparte, estrecho y sucio, mostrábase azafrañados trozos de abedego, negramorellas, rezumando grasa, y una cazuela de callos gelatinosos de aspecto repugnante; veíanse también por los vasos de la pequeña tienda botellas y frascos cuadrados, todos llenos de vino; un vino claro con irrisaciones de color sauro.
Una mujer de sobradas carnes, mustias y acedosas, gobernaba aquella hacienda, desde el mostrador de cinc, cubierto de copas y vasos de vidrio.
—Convide usted al amigo—dijo uno de la reunión.
—¿Qué va á ser?
—Pita... Y el fiero vigilante gustó un vaso de aguardiente.
—Eche usted unas...
—Vengan las mías.
—Estas las pago yo.
—Otra ronda, maestra...
Gritaban aquellos hombres sucios y bofrachos...
Más de una hora estuvo la reunión bebiendo y discutiendo; pero un fuerte gruñido de la olvidada piara, hizo al serio vigilador colocarse de un salto en la puerta, temiendo que alguien escomotara parte de aquella riqueza confiada a su custodia; pero el hombre volvió al grupo más sereno, cuando pudo enterarse de que un carricoche cuadrado, negro, arrastrado por un par de mulas, y del que bajaron dos hombres, fué el motivo de los gruñidos que tanta incertidumbre le produjeron.
—No es nada; es el furgón del Depósito de cadáveres—dijo.
Los conductores de él entraron en el establecimiento.
—¡Salud, señores!—dijo uno de ellos, al to, huecoso, de faz livida y desmayado bigote.
Al saludo contestó la reunión muy cordialmente.
En tanto el gruñido de los porqueros era más fiero.
—¿Qué les pasará?
—Me caso en la horca!
—¿Tendrán frío los pobres?—exclamó la mantecosa tabernera.
—¿Qué leñe frío!...
—Con tanta grasa encima no può ser... Y el entendedor de tanta ciencia miró á la hembrera con ojos picarosos.
—Lo que pasa es, y ustedes dispensen que me meta en la reunión—dijo uno de los furneros—, que como las bestias han olido la carne muerta que llevamos, pues ¡relax!
—¿Va mucha chapuza?
—Dos más felices que tú y que yo...
—¿Cómo?
—No tienen que pensar en la comida, ni en la ropa, ni en el casero...
Y con la mayor naturalidad, el hombre, aquel bromeaba con la muerte como un malabarista con su cigarro.
—¡A la salud de los muertos!—dijo riendo, y apuró su copa.
Bebióse más; un frasco vacío fue sustituido por otro lleno; el alcohol ponía las caras rojas y los ojos brillantes.
—¿Y quiénes son?—siguió preguntando la curiosa mujer.

Nuestra denuncia
Ayer fué denunciado EL MUNDO.

Ayer fué denunciado EL MUNDO. No se nos denuncia por haber incurrido en ninguna transgresión legal; el perenne se debe á los comentarios razonadísimos que pusimos á las graves revelaciones de El Sol, impulsados por una justa alarma patriótica.
Con nosotros cayeron en la redida La Epoca, El Parlamento, La Correspondencia de España y Los Comenclarios. Se advierte, pues, que el propósito fué ahogar la información, impedir que llegase á conocimiento del país algo de lo que interesaba conocer.
¿Con qué derecho se hizo esto? Lo ignoramos. Pero nos parece que tal conducta aprovechará poco, porque cosas de tanta importancia no pueden concluir por el mero hecho de lanzarse el Poder público sobre los periódicos que las divulgan y comentan.
Lo grave no está en denunciarlas, sino en que haya pruebas de las denuncias.
El Gobierno tiene en su poder tales pruebas. ¿Qué piensa hacer?
PALABRAS DE UN MUNDANO
LAS ERRATAS
El otro día coleccioné un puñado de disparatos periodísticos, recogidos de la Prensa de Madrid. Anoche mismo, y en nuestro propio periódico, caí otro no menos asombroso, producido por una errata de omisión; porque las erratas, como se dice en la definición legal del delito, consisten en hacer ó en dejar de hacer en perpetua delincuencia, por omisión directa ó en omitir lo que se ha escrito, de modo que la atrocidad salga entera. A esto, á la errata por omisión, se llama propiamente en el argot de los chibuletes, un emochuelo.
El emochuelo que saltaron anoche los linotipistas de El Mundo está contenido en un párrafo de las declaraciones hechas por el antiguo ministro de Hacienda á un reportero de Barcelona.
—¿Cuáles son sus proyectos?—pregunta el periodista. Y el ministro respondió, según el texto de nuestra publicación:
—Fomentar la riqueza nacional y procurar por todos los medios á mi alcance que en España falte lo más preciso para la vida.
—¿A ver!—habrá gritado el lector al leer aquí.—¿Que se lleva á casa hombre? ¿Que no le dejan llegar á Madrid!
Mal estábamos, pero si el ministro de Hacienda no empeña en procurar que nos falte lo más preciso para la vida, ¿quién podrá resistir esta nueva calamidad que nos envían de Barcelona? Tranquilizémonos. El ministro no ha dicho eso, sino todo lo contrario. La culpa es del linotipista, que se comió un error, y del corrector, que al leer la prueba se quedó tan satisfecho. Hay nequeiones que valen por un centenar de afirmativas y cuya supresión puede producir un conflicto y á veces una catástrofe.
Cuentan las crónicas que Temístocles tenía una mujer muy gustadora y caprichosa. Cuando el famoso almirante tenía que ausentarse de Atenas, dejaba el dinero corrido bajo llave, publicando solemnemente á su mujer que gastase un cuarto más de la cantidad prudencial que le dejaba para sus necesidades. Los preliminares de la batalla naval de Salamina entrevistaron al héroe más de lo que él había calculado, y pensando que llegase á fallado á su mujer el dinero para mantenerse y pudiera hacerlo alguna atrocidad, le escribió en una concha—«pueda muy usando en aquellos tiempos—estas cartas palabras; pues sabido es que los atenienses, como los laconios, ahorran tinta y saliva como si fueran oro y plata: «No podréis prestado.» Pero anoche que el mensajero que llevaba la misiva se cayó en el camino, y si porzoza la concha se desmenuó precisamente por la parte que contenía el comienzo de la oración. De modo que cuando la mujer de Temístocles llegó á leer el encargo, vio que decía: «Podéis prestado.» Y allí fué ella! Comenzó á pedir dinero á todo el mundo, y cuando Temístocles, victorioso, regresó á su casa, la encontró llena de gente, que no venía á felicitarle, como el creía, sino á pedirle el dinero prestado á su mujer. Temístocles no pudo pagar, y á punto estuvo de ir á la cárcel, de la que sólo le libró la generosidad de su rival Aristides.
De donde se deduce que hay erratas que pueden costar un dineral.—M. Y.

LA GUERRA EN EL MAR
La acción de los submarinos

NAUEN 5 (1 m.) (Oficial.) Los submarinos alemanes hundieron en el Canal de la Mancha y en la costa oriental de Inglaterra, 22.000 toneladas de registro bruto.
Entre los barcos hundidos se encontraban el vapor inglés Huntmore, de aproximadamente 5.000 toneladas de registro bruto; un vapor inglés abarrotado de carga, con más de 6.000 toneladas; otro de 3.000 y un vapor inglés de carga, armado. Todos fueron torpedados en convoyes escoltados.
LAS PALMAS 5. Se han recibido radiogramas del vapor español Fuerteventura, que se halla en Río de Oro, diciendo que tiene á bordo 51 naufragos, de los cuales seis son de un vapor italiano, y 23 de otro torpedado, torpedados por un submarino alemán en la ruta del puerto francés de Dakar. El Fuerteventura llegará aquí dentro de una semana.—Curbelo.
LA VIDA EN PALACIO
El ministro de Hacienda ha cumplimentado hoy á S. A. la Infanta doña Isabel.
Esta mañana despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.
Han cumplimentado al Rey los marqueses de Linares y Urquijo, el conde de la Moza y el general Milie.
La Reina Doña Victoria ha sido cumplimentada por la condesa de Szozana y su hija, la duquesa de Aliste.

Los grandes procesos
El asunto Cavallini.

ROMA 5 (8 m.) El juez instructor del asunto Cavallini ha ido á Nápoles para tomar declaración á varios testigos.
Dentro de poco procederá al encarte de varios de ellos.—Lacuna.
POR TELEGRAFO
El asunto Cavallini.

—Uno que con este frío ha querido darse un baño en el *Mantamar*; el otro, un viejo que se ha acostado sobre los rieles del tren. —¡Pobres hombres!—exclamó una doliente voz.

—¡Pobres hombres!—replicaron las lenguas tartamudas.

Un momento de silencio pasó de aquel bardo; algún lagrimón rodó por su mejilla, cayó en turbia coga, y mezclándose con la espesísima bebida, rodó al estómago.

—La vida es pesra, pero ¡viva la vida!—gritó uno.

—Eso digo yo, ciudadano... —Echa las últimas. —Esas las paga *meñada*. —¡Qué, no consienten! —Entonces, pon otra tonda.

El silencio volvió a reinar mientras se bebía las piezas de cobre, rebobando en el medio mostrador, sonaban lúgubramente; el trunfín, cada vez más escandaloso, disolvió la reunión.

El cuadrado coche, un cajón grande y sucio, rodó por la entangada calle; la plaza menguó su gruñido; los hombres, con inseguro paso, la siguieron.

A lo lejos, los copados árboles de los jardines de la Veterinaria movían su ramaje con vaivén acalorado.

Y mientras el viento silbaba entre las ramas y uno de aquellos hombres canturreaba una canción obscena, la purificadora nieve cubría de pureza el negro fango...

FERNANDO MORA

DENUNCIA ERRONEA

Así son todas siempre

A mediados de Febrero último publicó un nuevo *La Correspondencia Militar* denunciando, ó al menos insinuando, que se realizaba contrabando de mulas por Canfranc.

La noticia cundió por toda la Prensa germanófona, y de ella se hizo arma política, como ocurre siempre con esta clase de denuncias, infundadas la mayor parte de las veces.

Pero como no había tal contrabando de mulas, los periódicos germanófilos de Aragón, que acogieron alborozadamente el aserto, han tenido que hacer constar ahora que el gerente de *La Correspondencia Militar* ha telegrafiado al jefe de Carabineros de Jaca reconociendo la inexactitud de la noticia, lamentando lo ocurrido y ofreciendo que el prestigio del Cuerpo de Carabineros quedará como corresponde.

Por los Ministerios

DE INSTRUCCION PUBLICA
El secretario de su excelencia.

Se ha encargado de la Secretaría del ministro de Instrucción pública el conocido abogado y periodista D. Luis Miller.

DE FOMENTO
Manifestaciones del ministro.

Manifestó esta mañana el ministro de Fomento que el tráfico de carbón de Asturias por la vía marítima había aumentado en el mes de Febrero último, con relación a igual mes de 1917, en las siguientes cifras:

Línea del Norte, 20.000 toneladas; Langreo, 6.000, y Vasco, 13.000. En total, en más de cuarenta mil toneladas.

Ha comenzado un servicio de transporte de las minas de carbón de León por el puerto de La Coruña.

Le visitó al Sr. Alcalá Zamora una Comisión de fabricantes de aceite de linaza, en ruego de que se den facilidades para traer las primeras materias de la Argentina, estudiándose el modo que ello no dificulte el transporte de trigo de la ciudad Republicana.

También visitó al ministro el gobernador de Burgos para el modo de aliviar a los perjudicados en el incendio de Huerta del Rey.

DE HACIENDA
El conde de Caralt no asistió esta mañana a su despacho por dedicarla a visitar a los Infantes.

DE GRACIA Y JUSTICIA
Tampoco estuvo en el Ministerio a su cargo el Sr. Fernández Prada, por asistir al entierro de la madre política del subsecretario, Sr. Argente.

NOUEVA PASTA DE PAPEL
Conflicto que puede solucionarse

Las PALMAS 5 (8 m.). Como en su día telegrafié, se han hecho ensayos por un químico francés para obtener pasta de papel con el tronco y las hojas de la palmitera, pruebas que han dado resultado excelente, pues la pasta es magnífica y puede extraerse de aquel vegetal un 48 por 100.

El químico asegura que pueden obtenerse muchas toneladas de pasta, salvando a España del conflicto surgido. Dicho químico ha solicitado patente al Gobierno español para explotar aquí la industria.—*Carbón*.

LA NOTA DE HOY
MIENTRAS CAE LA NIEVE

El bello espectáculo de los recuerdos ríos, cuando esperábamos a los Reyes Magos, desarrolla en estos instantes toda la fantasía de su hirierte blanca. Aquí y allá se contornean perfidos de estalactitas, dibujos y siluetas de rebelde orfebrería, ricos en caprichosos contornos de filigrana repujada, y árboles y plantas, balustradas y alfileres de edificios todos semejan dormidos aspectos de misteriosa y muda decoración de Nacimiento.

Callan, emudecidas, las calles y los paseos, y por doquier se camina con la inquietante curiosidad de un absorto turista andrógono, una paz angusta extiende su dormida vitalidad, dando a las cosas un melancólico tinte de cementerio abandonado, todo blanco, muy blanco.

Ante seriedad como ésta, acuden, bulliciosos y atropellados al pensamiento, los recuerdos infantiles que nos hicieron un día saborear toda la grata belleza de la inocencia, ya algo descripta porque no somos mozos, recuerdos éstos que nos dejan un poco doloridos, mustios y cabizbajos...

Hoy nieva bellamente también como en los días niños. No despierta el espectáculo iguales sentimientos de alborozo, porque sabemos cuán sensible es para el desheredado este lento é irresoluto descenso de la nieve sobre las cosas, que a la par que las cubre sacriandolas, las llena de hostil impedida que dificulta la vida, y está de suyo tan complicada ya...

J. E.

Las subsistencias

MUNICIPALIZACION DE LA PATATA. AUMENTO DE JORNALES. CAJAS DE NARANJA QUE SE PIERDEN.

VALENCIA 5 (10.30 m.) El Ayuntamiento abrió hoy un puesto para la venta de patatas.

También esta Corporación municipal ha resuelto aumentar los jornales de oficiales y peones albañiles.

Las existencias de hoy sobre muelle eran 11.000 cajas de naranja y 6.000 de cebolla, que se están pudriendo por falta de barcos que las transporten.—*Alfaro*.

LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

VILLAGARCIA DE AROSA 5 (10.30 m.) Se ha celebrado un mitin obrero para pedir el abastecimiento de las subsistencias y la entrada de materiales de construcción, cuya falta obliga a la huelga forzosa.

Después del acto se celebró una manifestación, que entregó en el Ayuntamiento las conclusiones aprobadas.—*C*.

EL PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO DE LA CARNE.

ZARAGOZA 5 (10.30 m.) Sigue así resolverse el grave conflicto del abastecimiento de la carne.

No se ha matado carneros ni ovejas. Los tabajeros anuncian que no matarán como no sea para vender a cuatro pesetas el kilo de carne.

Por otra parte, se ha recibido un telegrama de la Comisaría de Subsistencias prohibiendo la elevación en el precio de la carne.—*Urbano*.

CARGAMENTOS DE HARINA Y DE ARROZ. MULTAS A LOS TENDERO. OBREROS EN HUELGA.

BARCELONA 5 (10.30 m.) El gobernador civil, Sr. González Rothos, ha interesado de su colega de Alicante que permita el envío de cien sacos de harina y 150 de arroz para el consumo de Barcelona.

Durante el día de ayer llegaron a Barcelona 31 vagones de carbón mineral, 10 vagones de carbón vegetal, 20 vagones de trigo, 10 vagones de harina, 10 vagones de azúcar y ocho vagones de patatas.

Además entraron en distintos vapores: 120.000 kilos de judías, 20.000 kilos de arroz y 50.000 kilos de maíz.

La autoridad militar continúa imponiendo multas a los tenderos despreciosos que exponen sus géneros faltos de peso ó sin sujetarse a las tasas establecidas.

En la fábrica del Sr. Vila, de San Felú de Llobregat, han reanudado el trabajo 17 hombres y 34 mujeres, continuando los restantes obreros en huelga.—*Oliveros*.

SIN MERCANCIAS PARA MARRUECOS

CADIZ 5 (10.30 m.) La Delegación de la Compañía Transmediterránea ha ordenado que no se admita carga para Casablanca, por lo ocurrido en aguas de Canarias al vapor *Villarreal*.—*Campos*.

DEL CARTEL DE ANOCHE

INFANTA ISABEL. "El hombre de la montaña"

El vodevil alemán arreglado al francés por Rollán, y adaptado a la escena española por González del Castillo y Pérez López, con el título *El hombre de la montaña*, obtuvo anoche en el Infanta Isabel un estimable éxito.

Se trata de un buen señor que para darse mejor vida y causar la admiración de sus familiares, dados todos a novelescas aventuras, finge desde su vida aventuras excruciantes alpinas, que relata con detalles pintorescos, copiados de *Pedra Lítica* del diario de un excursionista estalian, en cartas que dirige a la familia.

Una apuesta de un cuñado suyo, que se ve envuelto por la gloria del héroe y una desdichada ocurrencia de su mujer, que para hacer honor a sus tímberos de explorador intercepta su relato con la colección de cartas, y el hombre de la montaña en el terrible estado de tener que salir de verdad a los Alpes, y de encontrarse frente a frente con el autor de sus epístolas, que tiene noticias del plagio.

Con tan ingeniosa trama, los episodios graciosísimos se suceden sin interrupción, y el público no cesa de reír durante los tres actos de la obra.

En ella trabajó con su peculiar acierto la bien disciplinada compañía de Arturo Serrano, distinguiéndose la señora Isahra, la gentil señorita Monero, Ramírez, Alarcón, Maximino y Codina, que tienen a su cargo los más importantes papeles del reparto.

Al final de todos los actos salió el Sr. Pérez López a recoger los aplausos del público.—*F*.

EL LIBRO DEL DIA

En casa y en la calle Este poeta del humorismo, que hace poco nos dió un tomo de versos recogidos y picarescos, pone hoy en nuestras manos uno de prosa tan corriente como aquél, y como aquél, gracioso y ameno.

Si de ascendentes literarios necesitara este libro, necesariamente habríamos de recordar a Moratín, Pérez y Mesero, Romanos, pues con ellos tiene parentesco, ya que casi todo lo componen artículos de costumbres.

El artículo "Un día en la cama" está tan lleno de observaciones y oportunidades, que el lector rie desde que comienza a leerlo, como en los que titula "Los días de don José", "glosa perfecta de aquel otro de Moratín titulado "Los días", que con tanto regocijo aprendimos, y aún declamamos, y otro, "La manera de saludar", que es del tomo lo más rechazado.

No creas por esto, lector paciente y amigo, que Luis de Tapia finca de humorista solamente; que en los capítulos que titula "Visto y oído nos dice cosas serias y reflexionadas muy dignas de tenerse cuenta como enseñanzas de gran utilidad; pero con gustar mucho de este y el otro aspecto, más gustamos de los artículos dicitosos que intitula "Los tres de Lema" y "La fiesta del trabajo, rebeldes y ázules como los que escribiera el pobre Joaquín, á quien Dios guarde, y a don Juan."

Es este libro, que parece hecho en rufos de buen humor, instantes de fiebre y horas de angustia, un mosaico vistoso y original, que, deleitando, hace sentir, y obligando a reír, hace pensar.

Con él nos demuestra el festejado y admirado poeta de la burla y el domaire, que si como rimador gusta, como lector, como crítico, como costumbrista, ha demostrado en este su primer libro de prosas que merece igual estimación.

El tomo está primorosamente editado, y luce una bella portada de Marco.

Fernando Mora.

Mundo mundillo

Ya habrán visto nuestros lectores que, aunque ostaba anunciada, no surgió la crisis en el Consejo de Asesores.

Ahora seguimos en tensión nerviosa hasta mañana miércoles. Los amantes de las grandes emociones deben pensar que eso de abandonar los ministerios las poltronas es cosa muy seria, pues significa renunciar a una vida de abstracción y sacrificio por el país.

Los mandatos demorales en las últimas elecciones por el procedimiento del robo del cuerpo electoral han acordado publicar un libro negro. Debe llevar cantoneras de oro ó cargo de los tribunales.

No ha dicho aún nada el marqués de Albuñosa de cuándo se celebrará la reunión de elementos a fines al Gobierno, acaso porque aquella, ante la diversidad de tendencias ó ideas, fuese una nueva torre de Babel.

Sin embargo, el marqués de Albuñosa podía presentar un programa que recibiera con gran aplauso: el de la mayor permanencia vegetativa en el disfrute del presupuesto.

El partido integrista es el que se tiene constantemente. El Sr. Senado no coloca aún un espejo de tres lunas, y allí, sin que jamás haya discrepancias, se traza el plan a seguir, que es el mismo de las anteriores legislaturas: conservar el acta y prepararse la garganta para atronarnos con sus gritos al intervenir en los debates.

Ahora nos han entrado unos grandes fervores para que se resalten las fuerzas de las Cortes y no se logre á espaldas de ellas.

La teoría es magnífica. Pero mejor que esas lemayadas lamentaciones sería que se hiciera alguna vez efectiva la responsabilidad ministerial.

A los administradores que hacen mal uso de la autorización que los otorgan los dueños se los castiga. Los ministros no son más que unos administradores de los intereses de la nación.

El ministro de la Gobernación ha aprendido, en el desempeño de su cargo, según confesión propia, que hay muchas cosas que no se lo pueden decir á los periodistas.

¡Claro! Todas aquellas en que los Gobiernos no proceden á derechas.

Incógnita.

Uq crimen de hace veintitrés años

MAIA, huye á América, se hace rico, y da su luego preso.

PAMPLONA 5 (8 m.) Se ha celebrado en esta Audiencia la causa contra Miguel Sola Goriz, que hace veintitrés años mató en tiña á Roque Lecumberri.

Al cometer el crimen huyó á América, consiguiendo después de muchos trabajos una posición de desahogada.

Hace poco regresó al pueblo, y se presentó voluntariamente á las autoridades.

Ha sido absuelto.—*Martinez*.

LA GUERRA EN EL AIRE
Bombardeo de San Petersburgo

SAN PETERSBURGO 5. Un avión alemán ha arrojado bombas en varios barrios de esta capital, resultando tres muertos, cinco heridos y daños materiales de poca importancia.

Victiminas inocentes.

NANCY 5. Continúa con gran actividad el descubrimiento de los inmuebles que fueron destruidos en la última incursión de aeroplanos enemigos.

Hasta ahora ascienden á 1.305 personas y heridos; pero aún quedan algunas personas sepultadas bajo los escombros, de donde no se las puede retirar por la importante razón de que hay que proseguir el descubrimiento con gran cuidado para impedir el derrumbamiento de una posición de desahogada.

COMICO.—Mañana miércoles, dos funciones: primera, á las seis y media de la tarde (doble), representándose las melodías obras de las buenas almas y "Las hijas de España"; y la segunda, á las diez y cuarto de la noche, también doble, poniéndose en escena "Las hijas de España" y "Las camacillas" (dos actos).

PRICE.—Continúa el público fascinado este teatro por los grandes éxitos que en los otros representadas obtiene la compañía de Vallejo, y bien lo merece la labor de este actor, que tantos éxitos y triunfos consigue.

ciudad y sus inmediaciones pérdidas considerables en las víctimas. Se perdieron muchos incendios, que fueron rápidamente extinguidos por los bomberos y la población civil. Numerosas personas fueron salvadas ligeramente heridas entre los escombros de los edificios destruidos.

El prefecto de Nancy visitó por la noche al aspecto de la ciudad, pasado el bombardeo era desolador. Se cuentan por docenas los edificios destruidos.

Se cree que han quedado entre los escombros tres ó cuatro cadáveres.—*Delavigne*.

DEL CARTEL DE ANOCHE

INFANTA ISABEL. "El hombre de la montaña"

El vodevil alemán arreglado al francés por Rollán, y adaptado a la escena española por González del Castillo y Pérez López, con el título *El hombre de la montaña*, obtuvo anoche en el Infanta Isabel un estimable éxito.

Se trata de un buen señor que para darse mejor vida y causar la admiración de sus familiares, dados todos a novelescas aventuras, finge desde su vida aventuras excruciantes alpinas, que relata con detalles pintorescos, copiados de *Pedra Lítica* del diario de un excursionista estalian, en cartas que dirige a la familia.

Una apuesta de un cuñado suyo, que se ve envuelto por la gloria del héroe y una desdichada ocurrencia de su mujer, que para hacer honor a sus tímberos de explorador intercepta su relato con la colección de cartas, y el hombre de la montaña en el terrible estado de tener que salir de verdad a los Alpes, y de encontrarse frente a frente con el autor de sus epístolas, que tiene noticias del plagio.

Con tan ingeniosa trama, los episodios graciosísimos se suceden sin interrupción, y el público no cesa de reír durante los tres actos de la obra.

En ella trabajó con su peculiar acierto la bien disciplinada compañía de Arturo Serrano, distinguiéndose la señora Isahra, la gentil señorita Monero, Ramírez, Alarcón, Maximino y Codina, que tienen a su cargo los más importantes papeles del reparto.

Al final de todos los actos salió el Sr. Pérez López a recoger los aplausos del público.—*F*.

EL LIBRO DEL DIA

En casa y en la calle Este poeta del humorismo, que hace poco nos dió un tomo de versos recogidos y picarescos, pone hoy en nuestras manos uno de prosa tan corriente como aquél, y como aquél, gracioso y ameno.

Si de ascendentes literarios necesitara este libro, necesariamente habríamos de recordar a Moratín, Pérez y Mesero, Romanos, pues con ellos tiene parentesco, ya que casi todo lo componen artículos de costumbres.

El artículo "Un día en la cama" está tan lleno de observaciones y oportunidades, que el lector rie desde que comienza a leerlo, como en los que titula "Los días de don José", "glosa perfecta de aquel otro de Moratín titulado "Los días", que con tanto regocijo aprendimos, y aún declamamos, y otro, "La manera de saludar", que es del tomo lo más rechazado.

No creas por esto, lector paciente y amigo, que Luis de Tapia finca de humorista solamente; que en los capítulos que titula "Visto y oído nos dice cosas serias y reflexionadas muy dignas de tenerse cuenta como enseñanzas de gran utilidad; pero con gustar mucho de este y el otro aspecto, más gustamos de los artículos dicitosos que intitula "Los tres de Lema" y "La fiesta del trabajo, rebeldes y ázules como los que escribiera el pobre Joaquín, á quien Dios guarde, y a don Juan."

Es este libro, que parece hecho en rufos de buen humor, instantes de fiebre y horas de angustia, un mosaico vistoso y original, que, deleitando, hace sentir, y obligando a reír, hace pensar.

Con él nos demuestra el festejado y admirado poeta de la burla y el domaire, que si como rimador gusta, como lector, como crítico, como costumbrista, ha demostrado en este su primer libro de prosas que merece igual estimación.

El tomo está primorosamente editado, y luce una bella portada de Marco.

Fernando Mora.

NOTAS VALENCIANAS

Una Exposición de pintura. Temeidad fatal. ¡Oh, la coquetaria!

VALENCIA 5. En el Museo de Bellas Artes se ha inaugurado una Exposición de dibujos de pintores italianos, franceses, españoles y alemanes de los siglos XVI, XVII y XVIII son de extraordinario mérito.

Entre los artistas figuran Miguel Angel, Rafael, Tintoretto, Juan de Juanes, Ribalta, Espinosa, Vergara y otros muchos.

En la estación del Norte un tren que realizaba maniobras ha destruido á un muchacho de oficio pañadero, llamado Anastasio Mauro, de quince años.

También en la estación de Moncada, otro tren arrolló al niño de siete años, Alberto Montó, matándole.

Parece que ambos muchachos se entretenían en subir y bajar á los estrados de los coches.

La sesión celebrada con motivo de la visita de la causa de la catástrofe del camino del Grao ha carecido de interés.

La única noticia pintoresca la dieron varias señoras que han acudido en calidad de testigos, y que al preguntarles el presidente de la Sala la cual que tenían, se han resistido á decirlo, viéndose en grave apuro y contestando con evasivas.—*Alfaro*.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

CARTA ABIERTA

Sr. D. Lorenzo Barrio Morayta.

Muy señor mío: Estimula y complace el firme ver cómo ha sido favorablemente acogida su proposición acerca de la constitución de una Junta municipal reguladora de alquileres, y no puede por menos de alegrarme de una manera grande el artículo, que con el mismo título que las presentes líneas se publica en estas columnas el día 1 del corriente mes.

Sin entrar ahora á contestar concretamente á los puntos que usted en su artículo cita acerca de las obligaciones del arrendador, mejoramiento de las condiciones de las fincas arrendadas), he de manifestarle que, muy gustoso, atiendo cuantas indicaciones se me hacen en pro de mi mejor labor en el Ayuntamiento, al que he ido con la firme intención, que nada ni nadie quebrantaría, de defender á la clase media, la más necesitada de ayudas económicas, si quiera sea modestos como el que esto escribe. Mi buena fe y mi deseo excelente van acompañados en toda ocasión de una firme inquebrantable, que confío en que nos acerque al éxito en este y en otros asuntos similares.

Esto es todo cuanto sobre el particular puedo decirle á usted en afectuoso seguro servidor, q. s. m. e., Francisco Silva.

VIDA MILITAR

Autorización.—Ha sido autorizado el alcalde de Gerona para hacer entrega al comandante batallón de Artillería de posición, de un estandarte reglamentario, costado por suscripción.

Supermercurio.—Pasa á esta situación, sin sueldo, el capitán de Artillería D. José Garnero.

Permutas.—Se autoriza cambio entre sí de destinos, los capitanes de Infantería don Angel Gil, del regimiento de Albuera, y don Humberto Gil, del de San Fernando, y los del mismo empleo D. Fernando Villalba de la Caja de Huesca, y D. Angel Ocaña, de la Brigada Disciplinaria.

Ayudante.—Cesa de ayudante de campo del general de división D. Domingo Arráiz de Condeñana, el comandante de Infantería D. Guillermo Gil, y se nombra para sustituirle al capitán de Infantería D. Antonio Martín Delgado.

Destinos.—Se rectifica la Real orden de destinos del capitán de Infantería D. Francisco Cortés, en el sentido de que su verdadero destino es el batallón Cazadores de Huelva.

La corte de Ferróns, muy bien presentada, ha sido una gran novedad. Se ha visto en ella la primera actriz Lola Vela su grande condición de artista y su espléndida hermosura, así como las demás actrices de la compañía. Mañana miércoles, á las seis de la tarde, "La Maconara"; á las diez y cuarto, "El corte de Ferróns"; y á las diez y ocho, "El corte de Ferróns".

El programa de la noche de hoy es extraordinario que ejecutará el Orqueo Filarmónica el Viernes 8, á las cinco de la tarde, en teatro de Pío, á beneficio de su caja social:

Primera parte.
"La gruta de Fingals, obertura, Mendelssohn.
"La leyenda de Santa Catalina, poema sinfónico (primera vez), M. López Robles. Instrumentación de T. Valdivinoso.
"Tristán é Isolda. Preludio y muerte de Isolda, Wagner.

Segunda parte.
Sapimino (op. 20), Beethoven.
"Adagio. Allegro con brío. II.—Adagio cantabile III.—Tempo di momento. IV.—Aduante: tema con variación. V.—Rehecho: allegro molto é vivace. VI.—Andante con moto alla. Marcia: presto.

Tercera parte.
"En las estepas del Asia Central, fragmento sinfónico, Borodin.
Del "Punto de niños, Oscar Espáñ.
"Agenda misteriosa. II) Cuanto de hablar.
De la "Súita en sol menor, J. S. Bach.
a) Polonesa. b) Badinerie. Flauta. Sr. Valdivinoso.
"Leonora, ópera núm. 3, Beethoven.

MARTIN.—Pasado mañana jueves, gran emisión de moda, á las seis de la tarde, poniéndose en escena la graciosa y aplaudida revista de éxito europeo "El punto de niños" de algunos señores, á la vez de los Rosales, precios de acción doble.

PREPARANDO UN TIMO

DOÑA ANTONIA Y SU HIJA

Ya hacía algún tiempo que el nombre de la popular artista Chelito no aparecía en las columnas de los periódicos diarios. Este estado de cosas no podía durar mucho tiempo. La artista del Salón Chelito, que, sin duda alguna, es el punto de mira de algunos discípulos de Caco, pura rita es la temporada que no aparece víctima de algún timo, no podía permanecer mucho tiempo en el obscurantismo, sin que su nombre viera la luz en la Prensa diaria. Y hete aquí cómo ayer, á última hora de la tarde, un niño de doce años, llamado José Rodríguez Pérez, se presentó al dueño de la artista, preguntando por doña Antonia, madre de ésta, á quien hizo entrega de una carta, concebida en estos términos:

"Mañana, á las seis de la tarde, en el Retiro, cerca del estanque, le esperaré un representante de la Sociedad (el título aparece en el anuncio) que me entregará un cheque en billetes de 500. En caso contrario haré uso de importantes documentos que poseo y que comprometen á usted y á su hija."

Leer esto doña Antonia, montar en cólera, llamar un guardia, hacerle entrega de la misiva y ordenar la detención del portador de ello, fué cuestión de minutos.

El niño, con lágrimas en los ojos, dijo que la carta se la había entregado un señor á la salida del Centro Maurista, situado en la Carrera de San Jerónimo, y que la entrega la presencié el *bolones* del mencionado Círculo, Germán Rodríguez Malasana.

Este y el *cartero* pasaron al Juzgado de guardia.

Ante las elecciones de senadores

Calentón monárquico madrileño.

Se ha formado la candidatura de coalición monárquica para las elecciones de senadores por Madrid, compuesta de D. Vicente Buendía, rompanista; D. José Rivera y el marqués de Aldama, prietistas; y D. Eduardo Yáñez, conservador, cuya candidatura apoyan diputados á Cortes de diversas fracciones políticas, dándose como seguro el triunfo de dicha candidatura.

FOR TELEGAFO
EN BARCELONA

Los candidatos de la "Lliga".

BARCELONA 5. La Lliga regionalista presentará en las elecciones para senadores á los siguientes candidatos:

Por Barcelona, D. Luis A Sedó, D. Luis Ferrer y Vidal, D. Ricardo Ramos, D. Leocadio Soler y March y al Sr. Argente.

Por Lérida, D. José Puig y Cudafalch, don Luis Argemís y D. Eduardo Amós ó D. Leocadio Soler y March.

Por Gerona, D. Federico Rahola, marqués de Alella y D. Carlos Cusi.

Por Tarragona, D. Antonio Albaladej y un jurista, que será D. Mariano Bordas ó don Pedro Llozas.—*Oliveros*.

Una carta de Largo Caballero. Los republicanos.

BARCELONA 5 (9 m.) El diputado electo por Barcelona Sr. Largo Caballero, ha dirigido la siguiente carta al director de *La Publicidad*:

"Muy señor mío y de mi mayor consideración: He recibido su grata pidiéndome la contestación á cinco preguntas que me hace sobre asuntos políticos para publicarla en *La Publicidad*. (Cuanto siento no poder complacerle nuestra calidad de peñados y el régimen á que estamos sometidos no me permiten hacer lo que me pide. En otra ocasión lo haré con mucho gusto. Agradezco de la atención, se ofrece de usted seguro servidor, q. s. m. e., Francisco Largo Caballero.)

En la última sesión celebrada por el Comité republicano democrático federal histórico de Barcelona, se acordó felicitar á los individuos del Comité de Huelva de Madrid por haber sido elegidos representantes de la nación; y adherirse con entusiasmo á la iniciativa de celebrar Barcelona un homenaje á los candidatos derrotados, y procurar que todas las fuerzas del republicanismo se concierten en una verdadera unión, por considerarlo de absoluta precisión en las presentes circunstancias.—*Oliveros*.

Las actas de Marcelino Domingo y Cambó.

BARCELONA 5 (10 m.) Marcelino Domingo ha optado por el acta de Tortosa.

El Sr. Cambó espera conocer el resultado de las elecciones de senadores, y se dice que después optará por el acta de Barcelona para evitar aquí la celebración de nuevas elecciones, cediendo el distrito de Castellterçol á otro liguero.—*Oliveros*.

EN SEVILLA
Exceso de un gobernador.

SEVILLA 5. El gobernador civil, en su campaña persecutoria de los liberales de esta provincia, nombró delegados que interviniere en las elecciones de compromisarios para senadores.

En el vecino pueblo de Camas, el delegado echó del salón de sesiones del Ayuntamiento á los mayores contribuyentes liberales, que eran mayoría, y en La Campana otro delegado huyó después de apoderarse del expediente electoral, siendo perseguido por la Guardia civil, y no pudiendo recuperarse más que parte del expediente, porque el resto lo hizo desaparecer.

En la aldea de Los Molares fueron presos nueve contribuyentes, impidiéndoles ir á votar á Utrera.

A pesar de lo cual, los liberales han conseguido mayoría de compromisarios.

En Sevilla triunfaron contra una coalición de conservadores, mauristas, ligeros y elementos de la unión comercial. Estos tuvieron 60 votos y los liberales 107.—*Serrano*.

NOTAS VALENCIANAS

Una Exposición de pintura. Temeidad fatal. ¡Oh, la coquetaria!

VALENCIA 5. En el Museo de Bellas Artes se ha inaugurado una Exposición de dibujos de pintores italianos, franceses, españoles y alemanes de los siglos XVI, XVII y XVIII son de extraordinario mérito.

Entre los artistas figuran Miguel Angel, Rafael, Tintoretto, Juan de Juanes, Ribalta, Espinosa, Vergara y otros muchos.

En la estación del Norte un tren que realizaba maniobras ha destruido á un muchacho de oficio pañadero, llamado Anastasio Mauro, de quince años.

También en la estación de Moncada, otro tren arrolló al niño de siete años, Alberto Montó, matándole.

Parece que ambos muchachos se entretenían en subir y bajar á los estrados de los coches.

La sesión celebrada con motivo de la visita de la causa de la catástrofe del camino del Grao ha carecido de interés.

La única noticia pintoresca la dieron varias señoras que han acudido en calidad de testigos, y que al preguntarles el presidente de la Sala la cual que tenían, se han resistido á decirlo, viéndose en grave apuro y contestando con evasivas.—*Alfaro*.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

CARTA ABIERTA

Sr. D. Lorenzo Barrio Morayta.

Muy señor mío: Estimula y complace el firme ver cómo ha sido favorablemente acogida su proposición acerca de la constitución de una Junta municipal reguladora de alquileres, y no puede por menos de alegrarme de una manera grande el artículo, que con el mismo título que las presentes líneas se publica en estas columnas el día 1 del corriente mes.

Sin entrar ahora á contestar concretamente á los puntos que usted en su artículo cita acerca de las obligaciones del arrendador, mejoramiento de las condiciones de las fincas arrendadas), he de manifestarle que, muy gustoso, atiendo cuantas indicaciones se me hacen en pro de mi mejor labor en el Ayuntamiento, al que he ido con la firme intención, que nada ni nadie quebrantaría, de defender á la clase media, la más necesitada de ayudas económicas, si quiera sea modestos como el que esto escribe. Mi buena fe y mi deseo excelente van acompañados en toda ocasión de una firme inquebrantable, que confío en que nos acerque al éxito en este y en otros asuntos similares.

Esto es todo cuanto sobre el particular puedo decirle á usted en afectuoso seguro servidor, q. s. m. e., Francisco Silva.

VIDA MILITAR

Autorización.—Ha sido autorizado el alcalde de Gerona para hacer entrega al comandante batallón de Artillería de posición, de un estandarte reglamentario, costado por suscripción.

Supermercurio.—Pasa á esta situación, sin sueldo, el capitán de Artillería D. José Garnero.

Permutas.—Se autoriza cambio entre sí de destinos, los capitanes de Infantería don Angel Gil, del regimiento de Albuera, y don Humberto Gil, del de San Fernando, y los del mismo empleo D. Fernando Villalba de la Caja de Huesca, y D. Angel Ocaña, de la Brigada Disciplinaria.

Ayudante.—Cesa de ayudante de campo del general de división D. Domingo Arráiz de Condeñana, el comandante de Infantería D. Guillermo Gil, y se nombra para sustituirle al capitán de Infantería D. Antonio Martín Delgado.

Destinos.—Se rectifica la Real orden de destinos del capitán de Infantería D. Francisco Cortés, en el sentido de que su verdadero destino es el batallón Cazadores de Huelva.

Ante las elecciones de senadores

Calentón monárquico madrileño.

Se ha formado la candidatura de coalición monárquica para las elecciones de senadores por Madrid, compuesta de D. Vicente Buendía, rompanista; D. José Rivera y el marqués de Aldama, prietistas; y D. Eduardo Yáñez, conservador, cuya candidatura apoyan diputados á Cortes de diversas fracciones políticas, dándose como seguro el triunfo de dicha candidatura.

FOR TELEGAFO
EN BARCELONA

Los candidatos de la "Lliga".

BARCELONA 5. La Lliga regionalista presentará en las elecciones para senadores á los siguientes candidatos:

Por Barcelona, D. Luis A Sedó, D. Luis Ferrer y Vidal, D. Ricardo Ramos, D. Leocadio Soler y March y al Sr. Argente.

Por Lérida, D. José Puig y Cudafalch, don Luis Argemís y D. Eduardo Amós ó D. Leocadio Soler y March.

Por Gerona, D. Federico Rahola, marqués de Alella y D. Carlos Cusi.

Por Tarragona, D. Antonio Albaladej y un jurista, que será D. Mariano Bordas ó don Pedro Llozas.—*Oliveros*.

Una carta de Largo Caballero. Los republicanos.

BARCELONA 5 (9 m.) El diputado electo por Barcelona Sr. Largo Caballero, ha dirigido la siguiente carta al director de *La Publicidad*:

"Muy señor mío y de mi mayor consideración: He recibido su grata pidiéndome la contestación á cinco preguntas que me hace sobre asuntos políticos para publicarla en *La Publicidad*. (Cuanto siento no poder complacerle nuestra calidad de peñados y el régimen á que estamos sometidos no me permiten hacer lo que me pide. En otra ocasión lo haré con mucho gusto. Agradezco de la atención, se ofrece de usted seguro servidor, q. s. m. e., Francisco Largo Caballero.)

En la última sesión celebrada por el Comité republicano democrático federal histórico de Barcelona, se acordó felicitar á los individuos del Comité de Huelva de Madrid por haber sido elegidos representantes de la nación; y adherirse con entusiasmo á la iniciativa de celebrar Barcelona un homenaje á los candidatos derrotados, y procurar que todas las fuerzas del republicanismo se concierten en una verdadera unión, por considerarlo de absoluta precisión en las presentes circunstancias.—*Oliveros*.

Las actas de Marcelino Domingo y Cambó.

BARCELONA 5 (10 m.) Marcelino Domingo ha optado por el acta de Tortosa.

El Sr. Cambó espera conocer el resultado de las elecciones de senadores, y se dice que después optará por el acta de Barcelona para evitar aquí la celebración de nuevas elecciones, cediendo el distrito de Castellterçol á otro liguero.—*Oliveros*.

EN SEVILLA
Exceso de un gobernador.

SEVILLA 5. El gobernador civil, en su campaña persecutoria de los liberales de esta provincia, nombró delegados que interviniere en las elecciones de compromisarios para senadores.

En el vecino pueblo de Camas, el delegado echó del salón de sesiones del Ayuntamiento á los mayores contribuyentes liberales, que eran mayoría, y en La Campana otro delegado huyó después de apoderarse del expediente electoral, siendo perseguido por la Guardia civil, y no pudiendo recuperarse más que parte del expediente, porque el resto lo hizo desaparecer.

En la aldea de Los Molares fueron presos nueve contribuyentes, impidiéndoles ir á votar á Utrera.

A pesar de lo cual, los liberales han conseguido mayoría de compromisarios.

En Sevilla triunfaron contra una coalición de conservadores, mauristas, ligeros y elementos de la unión comercial. Estos tuvieron 60 votos y los liberales 107.—*Serrano*.

PREPARANDO UN TIMO

DOÑA ANTONIA Y SU HIJA

Ya hacía algún tiempo que el nombre de la popular artista Chelito no aparecía en las columnas de los periódicos diarios. Este estado de cosas no podía durar mucho tiempo. La artista del Salón Chelito, que, sin duda alguna, es el punto de mira de algunos discípulos de Caco, pura rita es la temporada que no aparece víctima de algún timo, no podía permanecer mucho tiempo en el obscurantismo, sin que su nombre viera la luz en la Prensa diaria. Y hete aquí cómo ayer, á última hora de la tarde, un niño de doce años, llamado José Rodríguez Pérez, se presentó al dueño de la artista, preguntando por doña Antonia, madre de ésta, á quien hizo entrega de una carta, concebida en estos términos:

"Mañana, á las seis de la tarde, en el Retiro, cerca del estanque, le esperaré un representante de la Sociedad (el título aparece en el anuncio) que me entregará un cheque en billetes de 500. En caso contrario haré uso de importantes documentos que poseo y que comprometen á usted y á su hija."

Leer esto doña Antonia, montar en cólera, llamar un guardia, hacerle entrega de la misiva y ordenar la detención del portador de ello, fué cuestión de minutos.

El niño, con lágrimas en los ojos, dijo que la carta se la había entregado un señor á la salida del Centro Maurista, situado en la Carrera de San Jerónimo, y que la entrega la presencié el *bolones* del mencionado Círculo, Germán Rodríguez Malasana.

Este y el *cartero* pasaron al Juzgado de guardia.

NOTAS VALENCIANAS

Una Exposición de pintura. Temeidad fatal. ¡Oh, la coquetaria!

VALENCIA 5. En el Museo de Bellas Artes se ha inaugurado una Exposición de dibujos de pintores italianos, franceses, españoles y alemanes de los siglos XVI, XVII y XVIII son de extraordinario mérito.

Entre los artistas figuran Miguel Angel, Rafael, Tintoretto, Juan de Juanes, Ribalta, Espinosa, Vergara y otros muchos.

En la estación del Norte un tren que realizaba maniobras ha destruido á un muchacho de oficio pañadero, llamado Anastasio Mauro, de quince años.

También en la estación de Moncada

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

Páginas de la campaña

Algunas guarniciones de provincias solicitaron, en conferencias telefónicas, noticias e informes de lo ocurrido en Consejo de ministros.

También se ha comentado mucho que el director de La Correspondencia Militar celebró anoche una conferencia telefónica con Barcelona.

El jefe del Gobierno estaba invitado a tener en el Hotel Ritz por el ministro de Suiza, Sr. Mengotti.

Por la hora de terminar el Consejo no pudo concurrir el presidente, que cenó en el Casino de Madrid con el ministro de Instrucción pública y el subsecretario de la Presidencia.

En el Ministerio de Estado. Gestión de un "hombre bueno".

En el Departamento ministerial de la plaza de Santa Cruz se han celebrado esta mañana unas entrevistas, en las que puede estar la clave solucionadora de la grave situación política que atraviesamos, y que amenaza dar al traste con el Gobierno de Beuvastia.

A la una y cuarto de la madrugada llegó al Ministerio de Estado el ministro de la Guerra, donde ya le esperaba el jefe del Gobierno.

La entrevista duró unos veinte minutos, al cabo de los cuales el Sr. Cervera, no poco contrariado, se dirigió al Palacio de Beuvastia.

En tanto, de Estado llamaron por teléfono al Sr. Alcalá Zamora, que se hallaba en su despacho oficial. El ministro de Fomento llegó a las dos menos cuarto a la plaza de Santa Cruz, celebrando con el Sr. García Prieta una conferencia de un cuarto de hora.

En la conferencia impuso el presidente del Consejo a su compañero de las nuevas concesiones de la Guerra, recibiendo, al propio tiempo, instrucciones para otra entrevista entre los Sres. Alcalá Zamora y La Cierva, que se celebró esta tarde en el Ministerio de la Guerra.

Tales son las idas y venidas de hoy. Las últimas impresiones son, según parece, que el ministro de Fomento, que viene actuando de "hombre bueno", ha conseguido reducir de momento al diputado por Mula. Lo que no se sabe es si ello durará mucho y si la cosa merecerá la aprobación de los parlamentarios del Ministerio de la Guerra, y, en último caso, si alcanzará el placet de las Juntas provinciales.

¿Las reformas por decreto? Durante toda la tarde se ha seguido hablando del pleito de las reformas militares, sustentándose los más opuestos criterios. Desde el surgimiento de la crisis en el Consejo de ministros hasta la creencia de que no pasará nada y los créditos necesarios se concedan por decreto.

Hay un hecho concreto que parece jugar su papel en la crisis del Gobierno, y es que hoy se ha recibido en el Consejo de Estado el expediente de petición de un crédito de 92 millones de pesetas para el Ministerio de la Guerra.

En él se especifica que unos cuatro o cinco millones son para atender a los gastos de incorporación del cupo de instrucción y los 87 u 88 restantes para las reformas militares. Sabido es que el Consejo de Estado, que se retirará pasado mañana para examinar este crédito, sólo tiene carácter consultivo; pero el hecho de que se formule la petición parece indicar que se acometerá el problema sin esperar al voto de las Cortes.

Probablemente el Consejo de Estado, como en casos parecidos ha hecho, sin desconocer la justicia de la demanda entenderá que abriendo pronto el Parlamento, a él corresponde resolver. Claro que el Gobierno puede prescindir de la opinión del Consejo de Estado, presentando más tarde un bill de indemnidad. Sin embargo, recuérdese que si este Gobierno ni otro alguno que se forme con homogeneidad política, tienen mayoría en las Cámaras.

En el se especifica que unos cuatro o cinco millones son para atender a los gastos de incorporación del cupo de instrucción y los 87 u 88 restantes para las reformas militares.

Sabido es que el Consejo de Estado, que se retirará pasado mañana para examinar este crédito, sólo tiene carácter consultivo; pero el hecho de que se formule la petición parece indicar que se acometerá el problema sin esperar al voto de las Cortes.

Probablemente el Consejo de Estado, como en casos parecidos ha hecho, sin desconocer la justicia de la demanda entenderá que abriendo pronto el Parlamento, a él corresponde resolver. Claro que el Gobierno puede prescindir de la opinión del Consejo de Estado, presentando más tarde un bill de indemnidad.

Sin embargo, recuérdese que si este Gobierno ni otro alguno que se forme con homogeneidad política, tienen mayoría en las Cámaras.

En Alemania el pangermanismo empezó una campaña de propaganda para convencer a los obreros acerca de la imprescindible necesidad de continuar la guerra hasta el triunfo, porque solamente así habrá trabajo, pues la cesación de la guerra originaría la falta de las primeras materias necesarias a las industrias alemanas y que, en general, proceden de los países aliados, que se seguirán uniéndose después de hecha la paz para proseguir después una guerra económica contra Alemania, condenando al hambre al proletariado germano. Por miles de toneladas son necesarios a Alemania algodón, lana, yute y seda, para sus industrias textiles; níquel, tungsteno, cobre y una porción de minerales más, para sus industrias siderúrgicas; azufre, amianto, mica, caucho, semillas oleaginosas, numerosos productos de otras clases; maderas y hasta una enormidad de toneladas de fosfatos naturales, a pesar de sus ricos yacimientos potásicos, productos todos que importó de los países que hoy tiene en frente. Si éstos continuaran la guerra económica hecha la paz, los pangermanistas tendrían razón para que los obreros alemanes continuaran prestándose a los jefes, pero al paso de esta maniobra, sale Wilson con sus palabras ante el Congreso al exponer las razones que habían obligado al Gobierno norteamericano a entrar en la guerra, diciendo: «Es necesario que Alemania abandone el territorio ruso ocupado, y es igualmente preciso decidir de una vez todas las cuestiones que afectan a Rusia.

La cooperación de todas las naciones del mundo es necesaria para el establecimiento y desarrollo de un sistema de Gobierno en la misma Alemania, basado en el pueblo. Puedo afirmar que las demás naciones del mundo recibirán a Alemania en la familia de las naciones libres y que proporcionarán la ayuda que pudiese serle necesaria para el desenvolvimiento de un nuevo plan de Gobierno.»

Vienen estas palabras de Wilson a ratificar lo repetido varias veces: que los aliados sólo luchan por aplastar el militarismo alemán, por ser un peligro constante para el progreso y libertad de los pueblos, salvando de ese mal al mismo pueblo germano.

Los maximalistas Letzine y Trotski han firmado la paz con los Imperios centrales; pero esa paz está en el aire, pues gran número de Soviets de provincias protestan contra la firma del Tratado y piden el levantamiento en masa, estando entre ellos los de Moscú, Saratov, Irkutsk, Kostroma, Fiónsk, Tzaritsine, Staxtopol y Karkov, siendo muy pocos los pueblos y pequeñas poblaciones que han aprobado la decisión del Comité central de los Soviets, habiéndose pronunciado también por la guerra la guarnición maximalista de Cronstadt. El indiferentismo en que estaba sumido el pueblo ruso se transforma rápidamente en una reacción patriótica, que mueve a las gentes a defenderse aprestándose a la lucha, ennegriéndose y acudiendo al frente. Las mujeres coadyuvan en la organización del levantamiento en masa, y en el distrito de Pskoff han contribuido a poner en estado de defensa hasta las casas de los pueblos. Millares de voluntarios acuden a San Petersburgo a engrasar las filas de los Ejércitos nacionales.

Ya dijimos que una de las soluciones que podían venir en Oriente era una sacudida del pueblo ruso análoga a la nuestra de 1808. Entonces Fernando VII era conducido a Bayona, abdicaba, y el Gobierno español se sometía al invasor; hoy Letzine y Trotski firman una paz vergonzosa, y en el pueblo ruso surge la reacción patriótica por la guerra. Continuamos creyendo que Rusia sigue siendo un grave peligro para los Imperios centrales, de los cuales, también a última hora, Austria se decidió por pescar en el río revuelto del maximalismo.

Pero, además, los planes de los centrales son castillos de naipes. Wilson ha añadido una condición más a las de su Mensaje; ha dicho: «El tratamiento concedido a Rusia en los meses pasados y el que se le concederá en el futuro, es la prueba de la voluntad del mundo de comprender y saber apreciar las dificultades de este país, poniendo aparte toda cuestión de intereses y predominando sólo la idea suprema de salvarle, pues es indudable que Rusia ha merecido la simpatía más abnegada y desinteresada de sus naciones hermanas.

Será la más inoble perfidia pretender hablar de una próxima paz con Alemania en términos tales que pudiera permitir la retención del territorio ruso ocupado. Esto sería abandonar el objeto mismo de la guerra. Los aliados declaran, pues, una vez más, que Alemania será combatida hasta que sus tropas se retiren de los territorios de Rusia que tiene ocupados.»

Según los alemanes atacando violentamente en algunos puntos del frente occidental los puestos de la primera línea aliada, sin otro resultado que perder gran número de combatientes, sin que los asaltos alemanes sean obstáculo para que los aliados irrumpieran en las líneas alemanas, como han realizado los austríacos en Warvet, y en Garpard, Sur de Hollebeke y Norte de Passchendaele, otras tropas británicas.

Los franceses, al Este del Mosa, bajo una tempestad de nieve, han atacado las posiciones alemanas de Calonne, penetrando hasta la cuarta línea y en un frente de kilómetro y pico, regresando con prisioneros después de haber rechazado un ataque alemán contra el flanco izquierdo de los contingentes de asalto y haber infligido graves pérdidas a los alemanes.

En Palestina, los ingleses han progresado rápidamente en las montañas al Este de Jerusalén, habiendo encontrado en Kurtmel Bahr, en el ángulo Noroeste del Mar Muerto, grandes depósitos de cereales, que el enemigo no pudo utilizar por la rapidez de su retirada. También han progresado al Norte de Jerusalén, en la carretera a Nablus y en un frente de cuatro leguas.

El estado de la desdichada señorita es gravísimo.

¿RIÑA ENTRE OBREROS? Un hombre muerto

Esta tarde ha ingresado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina un hombre herido de una puñalada en el sexto espacio intercostal. Su estado era tan grave, que a los pocos momentos falleció sin poder prestar declaración.

El agresor no ha sido identificado; pero se sabe que es el dueño de un taller mecánico existente en la Ronda de Toledo, número 2 y 4.

El agresor no ha sido identificado; pero se sabe que es el dueño de un taller mecánico existente en la Ronda de Toledo, número 2 y 4.

El agresor no ha sido identificado; pero se sabe que es el dueño de un taller mecánico existente en la Ronda de Toledo, número 2 y 4.

El agresor no ha sido identificado; pero se sabe que es el dueño de un taller mecánico existente en la Ronda de Toledo, número 2 y 4.

El agresor no ha sido identificado; pero se sabe que es el dueño de un taller mecánico existente en la Ronda de Toledo, número 2 y 4.

El número de prisioneros contados hasta ahora excede de 150; los franceses han regresado asimismo con material. Las bajas de los franceses son extremadamente pequeñas.

Al Norte de Bezonvaux ha fracasado un golpe de mano alemán bajo el fuego de los franceses. En la Alta Alsacia, actividad bastante grande de artillería en algunos sectores. Los franceses han contenido una tentativa alemana contra sus trincheras al Este de Largetzen. El día ha transcurrido en calma en el resto del frente.—Delavigne.

Enfermos ingleses. LONDRES 5 (6.30 m.) Oficial de anoche: «En la madrugada, bajo intensos cañones, un destacamento enemigo atacó nuestras trincheras al Oeste de Lens. El ataque fué completamente rechazado por nuestras tropas, después de vivo combate, durante el cual cogimos algunos prisioneros.

El enemigo sufrió numerosas bajas al retirarse hacia sus propias líneas. Otro destacamento enemigo que se aproximó a nuestras líneas esta mañana, al Noroeste de San Quintin, fué también rechazado con éxito.—Vega.

Enfermos alemanes. KÖNIGSWUSTERHAUSEN 5 (1 m.) Grupo del Príncipe heredero Rupprecht y del Príncipe heredero alemán.—Un destacamento de asalto nuestro penetró, a orillas del Iser, en las líneas enemigas, haciendo prisioneros a un cierto número de belgas.

Avances ingleses fueron precedidos por intenso fuego en varios puntos del frente de Flandes, habiendo sido rechazado el enemigo. Por lo demás, la actividad entre ambos bandos quedó limitada a combates de artillería y de lanzaminas, en ciertos sectores.

Grupo del duque Albrecht.—En las alturas orientales del Mosa hubo ráfagas fuertes de fuego de artillería y de los lanzaminas franceses. A raíz de pequeñas escaramuzas al Norte del Canal del Rin-Marne, al Oeste de Billamont y al Sur de Metzeral, apresamos a 27 prisioneros.

La lucha en Italia. ROMA 5 (7 m.) (Oficial.) En el conjunto del frente, lucha de artillería, moderada, más viva desde el Astico hasta el Brenta y desde las pendientes orientales del monte Grappa hasta el Piave.

Nuestras baterías han efectuado ciertos disparos contra el Sur del valle Frenetozelle Brenta, y han dispersado obreros enemigos al Norte del lago de Ledro (Giudicarie) y al Este de Salgarado (Piave).

Las líneas avanzadas a lo largo del río Piave y en la cabeza de puente de Capo Sile están muy activas, con los cañones y ráfagas de ametralladoras.—García.

EN BUENAVISTA Industriales denunciados ¿Se cobran las multas? Por el teniente de alcalde del distrito de Buenavista, Sr. García Revenga, se han formulado las siguientes denuncias: Por expender leche aguada con un 25 por 100; Orellana, 16; Torrijos, 20; Alcalá, 69, tupú; Alcalá, 127; Alcalá, 109, tupú. Con un 80 por 100; Zabala 16.

Por tener leche en malas condiciones, Jorge Juan, 55. Por falta de aseó en el establecimiento; Alcalá, 107, tupú; Vaquerías; Juan Bravo, 83; Juan Bravo, 75, y Juan Bravo, 63. Despacho de aves, Almirante, 2; despacho de leche, Fernando el Santo, 5.

Por tener sin tapar las carnes, como está ordenado, Revolutos, 11; por tener el corral muy sucio, Nieremberg, 1; vaquería; por coque el estable de depósito de basuras, Fernández de Oviedo, 6. ¿Se cobrarán las multas?

Academia de Jurisprudencia. Mañana, a las cinco y media de la tarde, explicará el Sr. D. Jerónimo González la cuarta lección del curso abreviado de Derecho Hipotecario, Mercantil, y a las seis y media continuará la discusión pública de la Memoria de los Sres. Cortezo, López de Goicoechea y Peña acerca del tema: La legislación civil y el proletariado, siguiendo su disertación los Sres. Díaz Fernández (D. Valero) y Cossío y Quiroga (D. José).

CEGOS DE SOCIEDAD. A las once y media de la mañana de ayer dejó de existir la respetable señora doña Elea Roberts y Prendergast, viuda de Aldama y madre política de nuestro ilustre amigo don Baldomero Argente.

El entierro ha sido una gran manifestación de duelo. De todo corazón nos asociamos al justo dolor que con esta desgracia agobia al distinguido de Gracia y Justicia, así como a su distinguida familia, a la cual enviamos nuestros más sinceros pésame.

Se replica a los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros (sexto curso) que concurren mañana 5, a las diez en punto a dicho Centro, para asistir en Corporación a la conducción del cadáver del inolvidable profesor Sr. Serrano Fatigati.

UNA REAL ORDEN. EL METROPOLITANO ALFONSO XIII. En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación de la Jefatura de Obras públicas, trasladando Real orden del Ministerio de Fomento, por la que se nombra al Sr. D. Francisco de Pío de Sarratín Metropolitano Alfonso XIII, trozo Puerta del Sol a Martínez Campos, por Fuenaracén, dejando pendiente la parte del replanteo del trozo, cuya ejecución puede influenciar a las obras y servicios del Canal de Isabel II, debiendo hacerse la delimitación de dicha zona por el servicio técnico del expresado Canal.

LA TEMPERATURA EN MADRID. Altura barométrica, 698,4 mm.; variación barométrica, 0,4; temperatura del aire a las 10, 18; temperatura máxima del día a las 18, 28; temperatura mínima del día a las 5, 10; humedad, 90 por 100; lluvia recogida, 3,5 litros por metro cuadrado; horas de sol eficaz, nueve horas treinta y cinco minutos; recorrido total del viento, 174 kilómetros; velocidad máxima del viento, 20 kilómetros por hora; dirección dominante del viento, vario.

EL CONFLICTO DEL PAN

Franco Rodríguez replica a los tahoneros

El alcalde ha facilitado hoy a los periodistas el oficio que, como respuesta, dirige a los tahoneros.

«Vista la comunicación suscrita por los señores D. Victoriano Méndez, D. Lorenzo Fernández, D. Gumersindo López, D. Francisco Romero y D. José María B. Polgueras, que dicen, respectivamente, ser presidente del Sindicato de tahoneros de Madrid, y D. Campaña Triguera, accidental de la Nueva Panera Industrial, gerente de la Compañía Madrileña de Panificación y presidente de la Unión Panificadora; y

Primero. Considerando que al comparecer los firmantes con el carácter con que aseguran en el oficio, no son su propio nombre, es elemental, dentro de los principios que informan el procedimiento administrativo, que debieron acreditar documental y verbalmente su representación, por lo que, olvidado requisito tan esencial, no puede esta Alcaldía reconocer oficialmente la personalidad que no justifican, ni que se considere notificada en forma de una resolución de tanto alcance;

Segundo. Considerando además que, concurriendo por ministerio legal en esta Alcaldía-Presidencia de la Junta local de Reformas locales, no tiene conocimiento art. 2.º de que en tal concepto y conforme el art. 2.º de la Ley de 19 de Mayo de 1908, se le haya comunicado de los que, según los datos oficiales de antelación y con las demás circunstancias que dicho artículo exige, por lo que se le imposibilita de intentar los procedimientos armoniosos que dicha ley establece y aún obtener el concurso de la referida Junta, que tal vez sus deliberaciones pudieran encontrar una solución satisfactoria a los conflictos;

Tercero. Considerando por otra parte que aun en el supuesto de que no existiesen las razones legales apuntadas en los anteriores fundamentos, y admitiendo hipotéticamente que la notificación de puro reuniese todas las circunstancias precisas para ser válida, mueren el plazo de los que, según los datos oficiales, resultan sobrantes a algunas provincias, y cabe la esperanza fundadísima de poder encontrar de este modo un medio que armonice todos los intereses, por lo que procedería merecer interpretar la ley en el sentido de abreviar el término para el que puro pudiera producirse en el contrato, con lo que se atenderá al precepto general de que todas las notificaciones surten efecto desde el día siguiente al en que se practican y siempre en la hipótesis de que ésta no tuviese vicios esenciales que la invalidan;

Quinto. Considerando, por último, que al tanto en el oficio, en calidad de Presidencia de la Junta local de Reformas locales, se le ha comunicado la disposición favorable del excelentísimo Ayuntamiento para llegar a la incautación de trigo, debe expresar también el gremio de tahoneros, al conocerla, y haciéndose cargo del perjuicio que se originaría al vecindario, atente su actitud, procediendo a determinar el plazo más amplio y razonable como se requiere para poner en práctica las medidas resolutorias del conflicto, aunque éstas se lleven a efecto con las mayores actividad y entera posesión.

Hágase saber a los Sres. Méndez y demás firmantes la ineficacia de la notificación que intentan hacer en su escrito de 2 de los corrientes.

No faltará el pan en Madrid. La Comisión de Abastecimientos nos remite la siguiente Nota: «Habiendo celebrado el Sr. Silveira, comisario de Abastecimientos, una conferencia con el Sindicato de Panaderos de Madrid, en la que no pudo llegarse a un acuerdo previo sobre la cuestión del pan, el comisario dictará inmediatamente una resolución enérgica para impedir por todos los medios que pueda faltar en ningún momento en Madrid este preciso artículo de consumo.»

Una conferencia con los harineros. De doce a una de la mañana, el alcalde ha conferenciado hoy extensamente con los harineros en su despacho oficial.

Uno de aquellos, con quien hablamos, nos dijo que están dispuestos a toda clase de sacrificios; pero que desconfían mucho de la eficacia de las incautaciones de trigo, por la ineficacia de las labores y por la poca cantidad de las autoridades.

El Sr. Franco Rodríguez, al dar cuenta de esta entrevista a los periodistas, manifestó que les había advertido de la actitud adoptada por el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria de ayer, y que los harineros prestarán todo su concurso a la acción municipal.

Lo que dice el alcalde. El Sr. Franco Rodríguez, al recibir hoy a los periodistas, exclamó: «¡Esto del pan! ¡Esto del pan es tremendo! Estamos en eso—añadió—y preparando las incautaciones de trigo al precio de la tasa que está en vigor.

Algunos tahoneros—dijo un compañero—se rien de las disposiciones de las autoridades y dicen que aunque vayan cañones.—Pues iremos a las puestas—replicó el alcalde—al sacar el trigo sobrante. Vamos derechos a la incautación. No hay más remedio. En esas estamos. Sobre la marcha.

«Han contestado ya los gobernadores de las nuevas provincias donde hay trigo con exceso?—Todavía no respondieron. Aquí, en este país, se exige las responsabilidades todas a las autoridades, y a los demás...—Ha causado muy mal efecto en la opinión—dijo un periodista—lo ocurrido ayer en el Consejo, donde demostró muy poca energía el señor ministro de la Gobernación. Este ha permitido que se discutieran otras cosas cuando había ya comenzado a discutirse el asunto de las tasas de los trigos y harinas, que es de una importancia extraordinaria para todos. Y tal demora se debe al señor Cervera.

El alcalde, sin decir palabra, asintió con un gesto muy significativo.

Esta tarde, a las siete, se reunió la Comisión municipal para discutir el presupuesto de 1918. El asunto más importante de la sesión fue la ley de Subsidios y se necesita incoar un expediente que tardará en ser ultimado, unos diez o doce días.

LAS ELECCIONES. Ciento cincuenta actas al Supremo. La Junta central del Censo ha enviado al Tribunal Supremo, hasta el día de hoy, los expedientes electorales siguientes: Segovia, Tolosa, Zamora, La Veilla, León, Riaño, Alcalá de Henares, Chinchón, Madrid, Navalcarnero, Torrelaguna, Medina del Campo, Nava del Rey, Valladolíd, Marguina, Valmaseda, Calatayud, Daroca, Egea

ANTE UN PROBLEMA

EL SERVICIO FUNERARIO Y EL AYUNTAMIENTO

Este asunto que, con fundado motivo, debía preocupar la atención del pueblo de Madrid, reviste capital importancia para el Ayuntamiento municipal, y debe ser estudiado con verdadero interés para ver si nuestro Ayuntamiento tiene la suerte de acertar, aumentando sus ingresos y recabando beneficios que en el contrato próximo a finalizar no existían.

Es inconcebible lo que el Ayuntamiento de 1907 hizo en este asunto, y bueno será hacer un poco de historia para que los señores que constituyen el actual Concejo no incurran en análogos defectos.

Sabido es que los funerarios que se dedicaban al negocio de proporcionar servicios para enterramientos, acostumbraban a realizar tales abusos, por no existir una verdadera competencia industrial, que su negocio era mirado con toda la prevención que merece, lo mismo por los que se veían en la triste necesidad de reclamar sus servicios que por los que podían mirarlo como extraños a él.

Siendo alcalde el Sr. Sánchez de Toca, pensó que, llegando a municipalizar el negocio funerario, como lo está en casi todas las capitales europeas, podía conseguirse, no sólo regularizar los precios de tales servicios y evitar tales abusos, sino recabar, al propio tiempo, un saneado ingreso para el Ayuntamiento. Claro está que el Sr. Sánchez de Toca pensó, y sin duda lo hubiera realizado, en una verdadera municipalización; pero obligado a dejar su puesto, por la salida de la política, que no permite a ningún alcalde desarrollar sus planes, dejó todo sin resolver, aunque hizo se fijase la atención en este olvidado asunto.

Lo que después ocurrió, valía más no recordarlo, pues, entre los hábiles manejos de los funerarios y el completo desconocimiento que el Ayuntamiento tenía de estas cosas, produjeron un engorroso contrato, que costó un número de municipalización de un par de millones y otros. Ese contrato es el que terminó el 30 de Junio próximo.

Ni aquello era una municipalización, ni un monopolio, ni un arrendamiento, ni cosa alguna que tenga calificación jurídica.

A cambio de una comisión de 600.000 pesetas que debía entrar en un 20 por 100 de los precios de los servicios, la prestación gratuita de los enterramientos de ciudad y la reversión de los furgones utilizados para este último servicio, el Ayuntamiento concedió una exclusividad a los funerarios, exigiéndoles que se asociaran, que hicieran desaparecer a todos los competidores y que no cobrasen una representación para que firmase el convenio.

Todo aquello no tenía base seria ni legal; lo demuestra el hecho de los múltiples escándalos a que dio lugar entre los propios funerarios, algunos de los cuales se declararon abiertamente en rebeldía, poniendo en sus tiendas el letrero de no pertenece a...

Como el prorrogar tal estado de cosas sería digno del calificativo más duro, damos la voz de alerta a los señores concejales para que, próximo a terminar el plazo de la concesión, obren con más estudio y sensatez que sus compañeros de la 1907, no dejando al concesionario, como hoy lo está, en condiciones de verse perpetuo dueño de un negocio que el Ayuntamiento debe aspirar a adquirir legalmente, sacándolo de las manos que lo explotan.

Es decir, que tan importante como la solución que ha de darse ahora al asunto funerario, es, a nuestro juicio, el estudio de las condiciones en que ha de quedar para el porvenir. Que no es cosa de rescindir periódicamente este problema cada decenio, para gastar tiempo y después seguir lo mismo.

Según se dice en el Ayuntamiento, las Comisiones segunda y quinta han nombrado una ponencia de los Sres. Cossío, Balboa, y Gullón y Garrido, y éstos deben presentar a las Comisiones las bases del concurso. Según referencias, todos son partidarios de la municipalización, pero muchos no tenemos que no lleguen a esta solución, porque la municipalización, lo mismo que el monopolio, llevan anejos grandes desventajas, que permiten al estado del Erario municipal, ni está en condiciones de realizar, y no será porque las minorías socialista y republicana, en diferentes sesiones, no abogaron por que se consignase en presupuestos una cantidad anual para poder expropiar a los concesionarios su industria y material y llegar a la municipalización. Nada de esto, que en estos momentos el Ayuntamiento carece de medios para realizar lo que es una aspiración de la mayoría del Concejo.

Recientemente, un edil republicano ha presentado una moción según la cual el Ayuntamiento debe acordar aquella solución. Si la proposición no tiene nada de desahogado, lo halagar a la opinión, está bien orientada, pero el representante del pueblo de Madrid tiene el deber inexcusable de conocer las leyes y la situación económica del Municipio para no pretender imposibles y de modo indirecto favorecer intereses de la Empresa concesionaria.

Es muy sencillo decir: «Vamos a municipalizar un servicio; lo difiel es realizarlo; para hacer esto se precisa dinero, que no tiene el Ayuntamiento.

El edil autor de la proposición debe conocer, dada su gran cultura jurídica, lo que la ley dispone sobre municipalización y los deberes que previamente se deben cumplir, y si el Municipio carece de medios para ello, ¿qué puede hacer para que no se pudiese hacer? Es sensible tener que reiterar una vez más que las grandes Empresas gozan de privilegios que no están al alcance de los demás mortales, y sencillamente esas tolerancias han creado una situación en este asunto que nos hace temer que, no obstante todos los buenos deseos, las cosas vayan a seguir igual, ya que el Ayuntamiento carece de recursos para expropiar a los funerarios que componen la actual Empresa explotadora.

Esta es la triste realidad; la concesión lleva aparejada la expropiación; sin esto no puede privarse de su derecho a los actuales concesionarios de los elementos de su industria.

Lo mismo sucede con el monopolio; para otorgar éste hay que cumplir con las leyes preceptivas, y de no hacer esto, no puede privarse a la Unión de empresarios de Pompas fúnebres de su pingüe negocio.

¿Cuál puede ser la solución, dadas las premisas puestas, que no son otra cosa que el resultado del estado actual de este asunto? Esperamos conocer lo que las Comisiones proponen para juzgar sin prejuicio, pero con la rectitud, el dictamen que emitan.

No hemos de terminar este juicio crítico sin hacer una advertencia sincera. El dictamen debe atemperarse a la situación de las cosas. No se pretenden imposibles, que lejos de favorecer, impidan la concurrencia. Si la municipalización es imposible, dígame con sinceridad, si el monopolio exige desahogos, dígame el sacrificio que debe hacerse para que el Ayuntamiento municipal no pierda un ingreso sobradamente remunerador. Si no puede concederse por carecer de medios económicos, hágase lo que proceda, pero no olvide el Municipio lo que puede ocurrir a la terminación de la concesión, y aunque de presente deje de percibir algún ingreso, busque el resarcimiento con la reversión del material y demás bienes.

Este asunto que, con fundado motivo, debía preocupar la atención del pueblo de Madrid, reviste capital importancia para el Ayuntamiento municipal, y debe ser estudiado con verdadero interés para ver si nuestro Ayuntamiento tiene la suerte de acertar, aumentando sus ingresos y recabando beneficios que en el contrato próximo a finalizar no existían.

Es inconcebible lo que el Ayuntamiento de 1907 hizo en este asunto, y bueno será hacer un poco de historia para que los señores que constituyen el actual Concejo no incurran en análogos defectos.

Sabido es que los funerarios que se dedicaban al negocio de proporcionar servicios para enterramientos, acostumbraban a realizar tales abusos, por no existir una verdadera competencia industrial, que su negocio era mirado con toda la prevención que merece, lo mismo por los que se veían en la triste necesidad de reclamar sus servicios que por los que podían mirarlo como extraños a él.

Siendo alcalde el Sr. Sánchez de Toca, pensó que, llegando a municipalizar el negocio funerario, como lo está en casi todas las capitales europeas, podía conseguirse, no sólo regularizar los precios de tales servicios y evitar tales abusos, sino recabar, al propio tiempo, un saneado ingreso para el Ayuntamiento. Claro está que el Sr. Sánchez de Toca pensó, y sin duda lo hubiera realizado, en una verdadera municipalización; pero obligado a dejar su puesto, por la salida de la política, que no permite a ningún alcalde desarrollar sus planes, dejó todo sin resolver, aunque hizo se fijase la atención en este olvidado asunto.

Lo que después ocurrió, valía más no recordarlo, pues, entre los hábiles manejos de los funerarios y el completo desconocimiento que el Ayuntamiento tenía de estas cosas, produjeron un engorroso contrato, que costó un número de municipalización de un par de millones y otros. Ese contrato es el que terminó el 30 de Junio próximo.

Ni aquello era una municipalización, ni un monopolio, ni un arrendamiento, ni cosa alguna que tenga calificación jurídica.

A cambio de una comisión de 600.000 pesetas que debía entrar en un 20 por 100 de los precios de los servicios, la prestación gratuita de los enterramientos de ciudad y la reversión de los furgones utilizados para este último servicio, el Ayuntamiento concedió una exclusividad a los funerarios, exigiéndoles que se asociaran, que hicieran desaparecer a todos los competidores y que no cobrasen una representación para que firmase el convenio.

Todo aquello no tenía base seria ni legal; lo demuestra el hecho de los múltiples escándalos a que dio lugar entre los propios funerarios, algunos de los cuales se declararon abiertamente en rebeldía, poniendo en sus tiendas el letrero de no pertenece a...

Como el prorrogar tal estado de cosas sería digno del calificativo más duro, damos la voz de alerta a los señores concejales para que, próximo a terminar el plazo de la concesión, obren con más estudio y sensatez que sus compañeros de la 1907, no dejando al concesionario, como hoy lo está, en condiciones de verse perpetuo dueño de un negocio que el Ayuntamiento debe aspirar a adquirir legalmente, sacándolo de las manos que lo explotan.

Es decir, que tan importante como la solución que ha de darse ahora al asunto funerario, es, a nuestro juicio, el estudio de las condiciones en que ha de quedar para el porvenir. Que no es cosa de rescindir periódicamente este problema cada decenio, para gastar tiempo y después seguir lo mismo.

Según se dice en el Ayuntamiento, las Comisiones segunda y quinta han nombrado una ponencia de los Sres. Cossío, Balboa, y Gullón y Garrido, y éstos deben presentar a las Comisiones las bases del concurso. Según referencias, todos son partidarios de la municipalización, pero muchos no tenemos que no lleguen a esta solución, porque la municipalización, lo mismo que el monopolio, llevan anejos grandes desventajas, que permiten al estado del Erario municipal, ni está en condiciones de realizar, y no será porque las minorías socialista y republicana, en diferentes sesiones, no abogaron por que se consignase en presupuestos una cantidad anual para poder expropiar a los concesionarios su industria y material y llegar a la municipalización. Nada de esto, que en estos momentos el Ayuntamiento carece de medios para realizar lo que es una aspiración de la mayoría del Concejo.

Recientemente, un edil republicano ha presentado una moción según la cual el Ayuntamiento debe acordar aquella solución. Si la proposición no tiene nada de desahogado, lo halagar a la opinión, está bien orientada, pero el representante del pueblo de Madrid tiene el deber inexcusable de conocer las leyes y la situación económica del Municipio para no pretender imposibles y de modo indirecto favorecer intereses de la Empresa concesionaria.

Es muy sencillo decir: «Vamos a municipalizar un servicio; lo difiel es realizarlo; para hacer esto se precisa dinero, que no tiene el Ayuntamiento.

El edil autor de la proposición debe conocer, dada su gran cultura jurídica, lo que la ley dispone sobre municipalización y los deberes que previamente se deben cumplir, y si el Municipio carece de medios para ello, ¿qué puede hacer para que no se pudiese hacer? Es sensible tener que reiterar una vez más que las grandes Empresas gozan de privilegios que no están al alcance de los demás mortales, y sencillamente esas tolerancias han creado una situación en este asunto que nos hace temer que, no obstante todos los buenos deseos, las cosas vayan a seguir igual, ya que el Ayuntamiento carece de recursos para expropiar a los funerarios que componen la actual Empresa explotadora.

Esta es la triste realidad; la concesión lleva aparejada la expropiación; sin esto no puede privarse de su derecho a los actuales concesionarios de los elementos de su industria.

Lo mismo sucede con el monopolio; para otorgar éste hay que cumplir con las leyes preceptivas, y de no hacer esto, no puede privarse a la Unión de empresarios de Pompas fúnebres de su pingüe negocio.

¿Cuál puede ser la solución, dadas las premisas puestas, que no son otra cosa que el resultado del estado actual de este asunto? Esperamos conocer lo que las Comisiones proponen para juzgar sin prejuicio, pero con la rectitud, el dictamen que emitan.

No hemos de terminar este juicio crítico sin hacer una advertencia sincera. El dictamen debe atemperarse a la situación de las cosas. No se pretenden imposibles, que lejos de favorecer, impidan la concurrencia. Si la municipalización es imposible, dígame con sinceridad, si el monopolio exige desahogos, dígame el sacrificio que debe hacerse para que el Ayuntamiento municipal no pierda un ingreso sobradamente remunerador. Si no puede concederse por carecer de medios económicos, hágase lo que proceda, pero no olvide el Municipio lo que puede ocurrir a la terminación de la concesión

LA SITUACION EN RUSIA

La paz separada

La ratificación será el 17. BERNA 5 (2 m.) Según comunican de San Petersburgo, el Soviet ha hecho pública la siguiente Nota:

"Hoy, a las siete de la mañana, hemos recibido la noticia oficial de que nuestra Delegación firmó ayer tarde, a las cinco, el Tratado de paz con Alemania y sus aliados. La Delegación debe estar a la hora actual camino de San Petersburgo. El texto del Tratado de paz será publicado al regreso de la Delegación. Este es, la confirmación definitiva del Tratado de paz, ha sido fijada para el 17 de Marzo, y depende del Congreso de los Soviets de obreros campesinos y soldados y de los diputados de los cosacos de toda Rusia, que se celebrará el 12 de Marzo en Moscov, según las decisiones del Comité Central Ejecutivo. Firmado, Ulanov, Lenin y Trotsky.—Liprech.

El texto del Tratado

PARIS 5 (4 m.) Según informes procedentes de los Imperios centrales, el Tratado de paz contiene las siguientes cláusulas: Primera. Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía de una parte, y Rusia de otra, declaran que, terminado el estado de guerra, han resuelto vivir en adelante en paz y amistad.

Segunda. Las partes contratantes cesarán toda propaganda de agitación contra el Gobierno y las instituciones del Estado y el Ejército y en los territorios ocupados en Rusia.

Tercera. Los territorios del Oeste, cuya línea está convenida, que han pertenecido a Rusia, no estarán en adelante sometidos a la soberanía rusa. El límite exacto será fijado por una Comisión germano-rusa. Ninguna obligación surgirá de dependencia a la antigua Rusia, que renuncia a toda intromisión en sus asuntos interiores. Alemania y Austria creen regular la suerte futura de estos países de acuerdo con la población.

Cuarta. Alemania está dispuesta, tan pronto como se firme la paz general, a iniciar la desmilitarización rusa, a evacuar del territorio del Oeste la línea fijada, en la medida en que el art. 4.º no disponga de otro modo. Rusia hará todo lo posible para asegurar la rápida evacuación de las provincias orientales de Anatolia, que serán restituidas a Turquía, y encará su retraso en Ardan, Kars y Dabakum.

Quinta. Rusia procederá inmediatamente a la desmilitarización completa de su Ejército, incluyendo las nuevas organizaciones del actual Gobierno. Desarmará 600 conductores a puertos rusos, donde permanecerán hasta la firma de la paz, los navíos de guerra. Los de las naciones que continúan en lucha con la Cuádruple, serán tratadas como rusas. La zona de bloqueo en el Océano Artico subsiste hasta la firma de la paz general. Se comenzará a levantar las minas del Báltico y del Mar Negro en los límites de dominio ruso. La navegación comercial en estas aguas es libre y se restaurará inmediatamente. Comisiones mixtas fijarán los detalles y prescripciones, especialmente sobre los caminos sin peligro.

Sexta. Rusia se compromete a firmar en seguida la paz con Ucrania y a reconocer el Tratado de la Cuádruple. Las tropas rusas y las guardias rojas evacuarán inmediatamente el territorio de Ucrania. Rusia cesará toda agitación y propaganda contra el Gobierno y las instituciones de este país. Excarará Estonia y Livonia. La frontera oriental de Estonia sigue el curso del Neva. La frontera oriental de Livonia pasa por los lagos de Peipus, Pskovianen y Libauschen, en dirección de Livenhof del Divina. La fuerza de la Policía alemana ocupará Estonia y Livonia hasta que esté asegurada la tranquilidad y restablecido el orden constitucional. Rusia libertará inmediatamente a todos los habitantes de Estonia y Livonia detenidos y deportados, y garantizará la seguridad del regreso de todos los estonianos y livonianos a sus hogares en Finlandia. Las tropas rusas y las guardias rojas evacuarán inmediatamente las islas Aland y la flota rusa abandonará los puertos finlandeses. Las fortificaciones de las islas Aland desaparecerán tan pronto como sea posible. Los con-

trantes admiten, de acuerdo con otros países bálticos del Báltico, que podrían ser llamados para participar en las negociaciones a propósito de la supresión de las fortificaciones de las islas Aland, a deseo de Alemania.

Séptima. Siendo Persia y Afganistan Estados libres e independientes, los contratantes se comprometen a respetar su independencia política y económica y la integridad de su territorio.

Octava. Los prisioneros de guerra de ambas partes serán libertados.

Novena. Los contratantes renuncian recíprocamente a indemnizaciones por los gastos y daños de la guerra.

Décima. Las relaciones diplomáticas y consulares se reanudarán entre los contratantes después de la ratificación del Tratado de paz.

Undécima. Las estipulaciones anexas determinarán las relaciones económicas. Duodécima. Tratados particulares regularán las relaciones jurídicas, políticas, privadas, etc.

Décimo tercera. Los textos alemán y ruso son válidos para Alemania y Rusia. Los textos ruso-alemán y húngaro para Austria-Hungría y Rusia. El ruso y búlgaro para Bulgaria y Rusia. El Tratado de paz entrará en vigor en el momento de su ratificación con todos sus artículos y anexos, si otros Tratados adicionales no deciden otra cosa.—Delavigne.

Disgusto en San Petersburgo

BERNA 5 (6 m.) Al conocerse en San Petersburgo el resultado de las negociaciones y las abrumadoras condiciones alemanas, la población ha sido presa de dolorosa impresión. La reunión que esta tarde celebró el Comité Ejecutivo de los Soviets está probablemente muy agitada. A propósito de las condiciones del Tratado circulan los más extraños rumores. Se llega hasta declarar que una de las estipulaciones es la ocupación de San Petersburgo hasta que se forme un Gobierno que agrade a Alemania, por lo que los comunistas se han comprometido a no apoyar un Gobierno con el cual ésta pueda asegurar la ejecución de las cláusulas del Tratado. Se habla de Kriushin, ex ministro de Agricultura en el Ministerio de Kerensky, para formar tal Gobierno.—Liprech.

Rumania acepta el armisticio

NAUEN 5 (Oficial.) Nada nuevo en los tratos de la guerra. Los rumanos han aceptado nuestras condiciones de armisticio.

BERNA 5. Comunican de Jasny que las condiciones de paz, según los documentos entregados por el conde de Czernin a Avresco, son las siguientes:

Primera. Cesación de la Dobruja hasta la desembocadura del Danubio. Segunda. Cesión de las puercas de hierro. Tercera. Cesión del castellero Jim. Cuarta. Cesión de la región de Dornava, en el punto de unión de Transilvania, Moldavia y Bukovina.—Liprech.

A punta de capote

ESTADO DE MARIANO MONTES. BARCELONA 5. Le ha sido levantado el apósito al diestro Mariano Montes, herido en la Plaza Monumental.

El médico encontró que la herida presenta buen aspecto, y que, aun cuando no de gravedad, tiene mayor importancia que la que se le concedió en un principio. Mide diez y seis centímetros, y su curación, por pronta que sea, privará al diestro de torrar el domingo próximo en Barcelona, y el día 17 en Madrid. Después de lo que el herido quedó muy tranquilo.—Oliveros.

NOTICIAS

Relación de los telefonemas detenidos en la Central por no encontrar sus destinatarios: De Haro, para Carlos Gil, Pardiñas, 30; de Cádiz, para Pedro Gutiérrez Río, Ponzano, 29; de Barcelona, para Isidoro Utrilla, Unión, 3; de Santiago, para Constante Amor, Casimiro, 29; de Bilbao, para Jesús Pérez, Hotel Serama; de Bilbao, para Ricardo Aranz, Velázquez, 20; de Bilbao, para Juan Amigo, Montalbán, 42; de Bilbao, para Ramón Basterra, Núñez de Balboa, 36; de Jaén, pa-

ra Ezequiel Reza, San Bernardo, 66; de Gijón, para María Jesús Agustina Beago, Orozco, 66; de Gernada, para Rogelio Ballesteros, Franchesa, 61; de Valencia, para señorita de Carbajal, Princesa, 7; de Sevilla, para Rafael Vago, Ruencarral, 43; de Valladolid, para An Marchesi; de Cartagena para José Franco, Dique de Liria, 5.

La Asociación de dependientes de comercio y similares de La Coruña ha publicado un extenso y bien documentado escrito abogado por que la clase patronal mejore la triste condición del personal a sus órdenes, mediante un alza en los sueldos y jornales con arreglo a una escala prudencial y equitativa.

¡Ojalá la campaña emprendida de los frutos por todos apetezca!

Ateneo de Madrid.—Mañana, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria sobre «Estado actual y reforma de la enseñanza de las ciencias médicas en España».

El jueves 7, a las siete de la tarde, comenzará el curso breve que explicará el señor D. Mariano Potó, sobre «Biología dinámica».

La matrícula a este curso es gratuita y puede hacerse en la Secretaría del Ateneo (Prado, núm. 21), de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

FUNCION EN EL ESPANOL

El beneficio de las Casas de Socorro. La función a beneficio de las Casas de Socorro de esta capital se ha fijado para el día 9 en el teatro Español.

Este año, como el último, constituirá una verdadera solemnidad artística, pues además de representarse La Noche, una de las mejores obras del teatro contemporáneo, se celebrará un concierto por la Banda Municipal, tan aplaudida siempre, y el eminente tenor Anselmi, en unión de las artistas del teatro Real señoras Marzolen y Bessanzoni, deleitarán al público cantando varios números.

También se cuenta con el concurso de varias artistas de variedades de las más distinguidas y aplaudidas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Domesticación en España de los valores y cambios en el extranjero en pesetas a pagar.

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores portadores de sus Obligaciones de la clase arriba expresada que a partir de 1 de Marzo de 1918, y hasta 31 del mismo mes, la prima de conversión que se suscribirá a cada título presentado a la domesticación, continuará siendo de tres pesetas cincuenta céntimos, como en el mes de Febrero.

A la vez pone en conocimiento de los señores portadores de valores domesticados en España, que los tengan depositados en París, y que desean presentar sus títulos a la operación se vean privados de hacerlo por las dificultades de transporte, que la Compañía considerará domesticados los títulos en cuestión, siempre que sus poseedores los hagan llegar del resguardo nominativo original al depósito, acompañado de una carta de garantía del depositario, dirigida a la Compañía en la cual se haga constar de un modo expreso que los títulos de referencia están depositados en sus Casas a la sola disposición de la Compañía y hasta tanto que ésta pueda recogerlos.

La Compañía, a cambio de los documentos expresados, pagará la prima de conversión que en el momento de la presentación a hallar en vigor y entregará en su día las correspondientes carpetas provisionales, que dando a su cargo la recogida, inutilización y transporte de los títulos de que se trate.

Se notifica asimismo a los señores obligacionistas que no serán admitidos a la domesticación los títulos amortizados desde el momento en que éstos hubieran sido designados por la suerte para su reembolso.

Por último, se pone en su conocimiento que la Compañía admite en depósito, en Barcelona, sus propios títulos ó carpetas provisionales, custodiados y efectuando el servicio de pago de interés y amortización en la misma fecha de los vencimientos, sin gastos alguno para el depositante.

Madrid, 27 de Febrero de 1918.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

SANTOS DEL 6

MIERCOLES. San Marcos, Obispo y mártir; Santos Víctor, Zenón, Valeriano y Claudio, mártires, y Santos Olegario y Bráulio, Obispos.

La Misa y Oficio divino son de Santa Perpetua y Felicitas con rito doble y color encarnado.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6

ESPAÑOL.—A las 10, La Noche. ODEÓN.—A las 10, Celos y Una monja muerta.

COMEDIA.—A las 10, El verdugo de Sevilla. LARA.—A las 9 y 11, Pipilo y Emilia Benito.

A las 8 y 12, Peps la polsera ó fogata de virtudes y Emilia Benito. INFANTA ISABEL.—A las 10 y 11, El hombre de la montaña.

A las 8 y 11, Colonia veraniega. REINA VICTORIA.—A las 10 y 11, (doble), La araña azul y La Padua.

A las 8 y 12 (doble), La duquesa del Tabarín. APOLO.—A las 10 y 11, El niño judío.

A las 8 y 12, El príncipe rana. ZARZUELA.—A las 10 y 11, Moros y cristianos y La canción del oído.

A las 8 y 11, Si yo fuera rey. COMICO.—A las 10 y 11, La cascavilla y Las hijas de España.

A las 8 y 12, Las buenas almas y Las hijas de España. CERVANTES.—A las 10 y 11, La marra infame.

MARTIN.—A las 9, El contrabando. A las 10 y 11, Los secretos de Venusa y La fiesta de la siegria.

A las 8 y 11, Madrid a los ojos curvas. A las 7, La cruz de los rosales.

BARBIERI.—A las 9 y 11, Los dos pilletes. PROYECCIONES.—De 4 a 11. Interesantes estrenos.

GRAN TEATRO.—Palacio del cine (gráfico).—Butas, 640. Grandioso programa de películas.

SALON DORE.—De 4 a 11. Exito del regalo del día. Moderna—Gran programa.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, partidos 4 a 3 entre señoras. Partido 4 a 0 tantos. (Anita y Mercedes contra Encarna y M. Consuelo).

A las 8 y 11, partidos 4 a 3 entre señoras. Partido 4 a 0 tantos. (Pétra y Consuelo contra Aurora y Pilar).

ANUNCIOS Valverde, 8, 10 MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba-Méjico. Saliendo de Bilbao, de Santander de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires. Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sanantilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

CUARTOS DESALQUILADOS

Servicio gratuito de EL MUNDO PALACIO. Cruz Verde, 18, tienda con cinco balcones, en 120 pesetas.

Princesa, 11, segundo, con cinco balcones, en 120 pesetas. Tutor, 46, ent.º, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

HOSPICIO. Conde Duques, núm. 7, piso 2.º, 7 habitaciones, agua, 71 pesetas.

BUENAVISTA. Almirante, 11, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

Lomos doloridos. El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación. 1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de A. Indurain - BARCELONA

MINAS, MINERALES, METALES

Carbones ingleses. COMPRA-VENTA. Antonio de Falees Pérez Corredera Baja, 23.—Madrid.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 18. Teléfono 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Fianzas tarifarias y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en escalas de defunción novenario y aniversario.

LUZ NUEVA

Incandescencia por gasolina. La luz del siglo XX. Mucha intensidad, blanca y fija; poco gasto, inextinguible. Sin humo y sin olor. Lámparas de 10 a 500 bujías. Catálogos gratis. Laorden y Compañía, Fuentes, 9. MADRID

Anuncios: C. de Romanones, 7 y 9

LA TORRE MAGNÉTICA

Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas. MADRID.—REINA, 3.—Teléfono 1476.

Señores Anunciantes!

Pedir tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ. Plaza de Maturte, 8, 1.º, Madrid.

y encontrar descuentos desconocidos en anuncios industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, ríos pararrayos, valías, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios, transformables, de la Fuerza del Sol. Pedir tarifas a la casa más económica de Madrid

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, a todos los que se suscriban por año a EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año): Una de las cinco secciones que se indican, a elección, servida gratuitamente por entregas o por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

“Revista general de Legislación y Jurisprudencia”

Publicación jurídica, fundada en 1852

Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García. Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.

Sección 1.ª Doctrinal.—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 2.ª Legislación.—Publica íntegra, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 3.ª Jurisprudencia civil.—Publica íntegra en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 4.ª Jurisprudencia criminal.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencia sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 en provincias.

Sección 5.ª Jurisprudencia administrativa.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

También EL MUNDO regala a los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que a continuación se expresan: Abonando pesetas 22 por año de suscripción, el semanario ilustrado MUNDO GRÁFICO. El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franquico y seguro.

Es el mejor reloj de las mejores marcas de precisión. INVAR. DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro).

Manuel de la Rosa. Primera casa en muebles de Madrid, con los precios sumamente económicos, sin competencia posible. Vendo preciosidades en alcobas, despachos, comedores, salones, de todos estilos y precios. Los muebles que vendo para provincias llevan magníficos embalajes y casi de balde. Los precios son fijos y marcados a la vista del público. Calle de Hortaleza, 150. Teléfono 5.582.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa. SERVICIOS OFICIALES. Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES. Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Inglaterra, etc.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—83 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. ALCALA, 43. OFICINAS: CABALLERO DE GRACIA, 60.

AGENCIA DE ANUNCIOS FUENCARRAL, 13

SANSONIT. ¡Compre un frasco hoy mismo! ¡Favorezca a sus amistades recomendándolo! ¡Infórmese de quien lo use! Después de largos y costosos estudios y ensayos, se ha descubierto un tónico maravilloso fundado sobre sólidos principios científicos y fisiológicos que impide la caída del cabello. Tonifica el cuero cabelludo, los bulbos pilíferos y el cabello. Nutre y cura los bulbos pilíferos enfermos. Da al cabello un brillo natural, permanente y seco extraordinario. Es económico. Suprime la caspa con eficacia y sin causar trastornos ó molestias subsiguientes. Limpia la cabeza. Evita la salida de canas. Es compatible con cosméticos ó tintes. Es inofensivo y se puede aplicar sin peligro alguno a los niños desde los primeros días de su nacimiento, para la delicada limpieza de su cuero cabelludo. Además, las señoras y niñas lo emplean con éxito para rizar con horquillas ó lazos, y los caballeros para rizar el bigote con banda. Estos resultados se obtienen muy rápidamente siguiendo con exactitud las sencillas instrucciones impresas en las etiquetas de los frascos de SANSONIT. De venta en farmacias, perfumerías, droguerías y peluquerías. DEPOSITARIOS: SRES. PÉREZ MARTÍN Y C.